

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
VELA**

Informe de Auditoría

31 de diciembre de 2008



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA**

Por encargo del **CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en los párrafos 3., 4. y 5., el trabajo se ha realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que la Junta Directiva formula aplicando el Plan General de Contabilidad de PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.2 de la memoria "Comparación de la información" se menciona que las cuentas anuales del ejercicio 2008 se consideran iniciales, y se incluyen en la memoria el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio y en la nota 4. "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se detalla la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables sobre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 28 de junio de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión con salvedades.

3. No hemos podido obtener evidencia justificativa de determinados ingresos registrados en la cuenta de resultados en el ejercicio 2008, con contrapartida en la cuenta de facturas pendientes de emitir, en concepto de publicidad en eventos deportivos por 84.000 euros; y de actividades docentes por 20.000 euros.

4. No hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la contabilización de una subvención facturada en el ejercicio 2008 al Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santander por 140.000 euros, e imputada a ingresos del ejercicio, puesto que no hemos podido cotejar la resolución de concesión, el contrato correspondiente, ni hemos podido relacionar una transferencia recibida en 2009 de ese ayuntamiento con el cobro del importe subvencionado, debido a que existían deudas por subvenciones del ejercicio anterior.

5. No hemos podido analizar el detalle de la cuenta nº 40103 denominada “Otros acreedores por prestación de servicios (euros)”, cuyo saldo al cierre del ejercicio 2008 asciende a 168.815,80 euros, puesto que el registro auxiliar de terceros no incluye el desglose de los acreedores correspondientes a esta cuenta. En consecuencia, no hemos podido realizar pruebas de confirmación de saldos sobre este pasivo.

6. La Federación no ha registrado en el ejercicio 2008 la posible pérdida por deterioro de créditos comerciales con dos empresas patrocinadoras de eventos deportivos, cuyas facturas fueron emitidas en el ejercicio 2007 y que a la fecha del presente informe siguen pendientes de cobro, una por 58.000 euros y otra por 42.000 euros. Respecto de esta última, la Federación presentó demanda judicial en reclamación de la deuda.

7. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la documentación justificativa completa de determinados ingresos y el detalle de otros acreedores, tal como se indica en los párrafos 3., 4. y 5.; y excepto por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo 6., las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA** al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto, así como del resultado de la liquidación de su presupuesto y correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas durante el ejercicio anual terminado en dicha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y asimismo con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

Madrid, a 10 de Julio de 2009.

LAVINIA ACG, S.L.
Nº de R.O.A.C. SQ-283



Raymond Levene Gutiérrez
Socio Auditor de Cuentas

BALANCE DE SITUACION	
Importes en Euros	
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA	
CIF: Q 2878043 E	
ACTIVO	EJERCICIO 2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.323.708,58
I. Inmovilizado intangible (Nota 6)	21.373,84
3. Patentes, licencias, marcas y similares	8.829,39
5. Aplicaciones informáticas	12.544,45
II. Inmovilizado material (Nota 7)	3.286.045,51
1. Terrenos y construcciones	2.995.961,40
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	290.084,11
IV. Inversiones en entidades vinculadas (Nota 9)	6.010,12
1. Instrumentos de patrimonio	6.010,12
V. Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	10.279,11
1. Instrumentos de patrimonio	7.813,15
5. Otros activos financieros	2.465,96
B) ACTIVO CORRIENTE	1.298.664,75
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	1.288.402,27
1. Afiliados y otras entidades deportivas	17.572,00
3. Deudores Varios	964.244,54
4. Personal	12.060,00
5. Activos por impuesto corriente	294.525,73
VI. Periodificaciones (Nota 12)	10.116,61
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	145,87
1. Tesorería	145,87
TOTAL GENERAL (A + B)	4.622.373,33

BALANCE DE SITUACION	
Importes en Euros	
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA	
CIF: Q 2878043 E	
PASIVO	EJERCICIO 2008
A) PATRIMONIO NETO	3.482.442,07
A-1) Fondos propios (Nota 14)	1.070.840,85
I Fondo social	1.269.885,22
III. Reservas	-130.184,03
VII. Resultado del ejercicio	-68.860,34
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 17)	2.411.601,22
B) PASIVO NO CORRIENTE	430.000,00
II. Deudas a largo plazo (Nota 15)	430.000,00
5. Otros pasivos financieros	430.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	709.931,26
III. Deudas a corto plazo (Nota 16)	258.474,53
2. Deuda con entidades de crédito	258.474,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 16)	451.324,73
1. Proveedores	3.133,41
2. Afiliados y otras entidades deportivas	36.426,11
3. Acreedores por prestación de servicios	226.576,29
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.135,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	182.053,92
VI. Periodificaciones a corto plazo	132,00
TOTAL GENERAL (A+ B+ C)	4.622.373,33



Handwritten signature or initials in blue ink, possibly 'AH'.

PERDIDAS Y GANANCIAS	
Importes en Euros	
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA	
CIF: Q 2878043 E	
EJERCICIO 2008	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios (Nota 25)	2.147.202,04
a) Ingresos federativos y ventas	2.147.202,04
4. Aprovisionamientos (Nota 19)	255.261,71
a) Consumos de material deportivo	182.320,22
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	40.015,54
c) Trabajos realizados por otras empresas	32.925,95
5. Otros ingresos de explotación (Nota 26)	4.247.235,18
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	161.840,15
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	4.085.395,03
6. Gastos de personal (Nota 20)	1.322.597,53
a) Sueldos , salarios y asimilados	1.075.007,77
b) Cargas sociales	247.589,76
7. Otros gastos de explotación (Nota 22)	4.865.570,59
a) Servicios exteriores	1.842.477,79
b) Tributos	262.384,73
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	707,85
d) Otros gastos de gestión corriente	2.760.000,22
8. Amortización de inmovilizado (Nota 21)	207.757,25
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 28)	186.084,71
11.B Resultados Excepcionales	19.732,13
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-50.933,02
12. Ingresos financieros (Nota 27)	1.138,88
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.138,88
b2) En terceros	1.138,88
13. Gastos financieros (Nota 23)	19.066,20
b) Por deudas con terceros	19.066,20
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-17.927,32
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-68.860,34
17. Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-68.860,34



A

1/1

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA	
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
EJERCICIO 2008	
CIF: Q 2878043 E	
A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-68.860,34
I. Por la valoración de activos y pasivos	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados	389.634,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00
V. Efecto impositivo	0,00
B) Ingresos y gastos imputados directamente al PN	389.634,00
VI. Por la valoración de activos y pasivos	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	-186.084,71
IX. Efecto impositivo	0,00
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-186.084,71
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	134.688,95



4/4

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2008

CIF: Q 2878043 E

	Fondo Social	Reservas	Resultado de ej. anteriores	Resultado	Cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
B) Estado de cambios en el Patrimonio Neto							
A. Saldo final del 2007	1.261.962,03	0,00	0,00	7.923,19	0,00	2.208.051,93	3.477.937,15
I. Cambios de criterio 2007 y anteriores							0,00
II. Errores 2007 y anteriores		(130.184,03)					(130.184,03)
B. Saldo ajustado inicio 2008	1.261.962,03	(130.184,03)	0,00	7.923,19	0,00	2.208.051,93	3.347.753,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(68.860,34)		203.549,29	134.688,95
II. Operaciones con socios y propietarios							0,00
1. Aumentos de capital							0,00
2. Reducciones de capital							0,00
4. Distribución de dividendos							0,00
5. Operaciones con acciones propias							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	7.923,19			(7.923,19)			0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto							0,00
C. Saldo final del 2008	1.269.885,22	(130.184,03)	0,00	(68.860,34)	0,00	2.411.601,22	3.482.442,07

BALANCE DE SITUACION		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
ACTIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) INMOVILIZADO	3.286.593,82	2.222.019,61
I. Gastos de establecimiento		
II. Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	36.886,16	46.333,28
1) Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	38.655,39	42.821,95
2) Aplicaciones informáticas	82.771,27	76.349,59
3) Amortizaciones	-84.540,50	-72.838,26
III. Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	3.233.439,25	2.158.917,92
1) Terrenos y construcciones	3.650.803,36	2.436.969,68
2) Instalaciones y equipos técnicos	1.001.094,40	892.373,78
3) Otras instalaciones y mobiliario	81.682,26	63.486,64
4) Otro inmovilizado	121.980,97	118.021,26
5) Amortizaciones	-1.622.121,74	-1.351.933,44
IV. Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	16.268,41	16.768,41
1) Participaciones en entidades vinculadas	6.010,12	6.010,12
2) Cartera de Valores a largo plazo	7.813,15	7.813,15
3) Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	2.445,14	2.945,14
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
I. Gastos diferidos para organización de acontecimientos deportivos.		
C) ACTIVO CIRCULANTE	2.580.728,24	1.665.787,42
I. Existencias		
1) Material deportivo		
2) Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos		
3) Anticipos		
II. Deudores (Nota 8)	1.994.911,66	300.574,98
1) Afiliados y otras entidades deportivas	220,00	309,78
2) Deudores varios	1.616.349,14	167.495,51
3) Personal	10.207,55	12.685,00
4) Administraciones públicas	377.304,56	131.498,48
5) Provisiones	-9.169,59	-11.414,79
III. Inversiones financieras temporales (Nota 9)	58.078,41	900.000,00
1) Créditos a clubes otras asociaciones deportivas	78,41	0,00
2) Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo		
3) Cartera de Valores a corto plazo	58.000,00	900.000,00
IV. Tesorería (Nota 10)	411.453,82	397.286,76
V. Ajustes por periodificación (Nota 11)	116.284,35	67.925,68
TOTAL GENERAL (A + B + C)	5.867.322,06	3.887.807,03

Handwritten signature and official stamp of the Real Federación Española de Vela.

BALANCE DE SITUACION		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
PASIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) FONDOS PROPIOS (Nota 12)	1.269.885,22	1.265.927,27
I. Fondo social	1.261.962,03	1.261.962,03
II. Reservas		
1) Resultados negativos de ejercicios anteriores		
2) Aportaciones extraordinarias para compensación de pérdidas		
III. Pérdidas y ganancias (Beneficios)	7.923,19	3.965,24
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	2.208.051,93	1.233.299,35
1) Subvenciones de capital	2.208.051,93	1.233.299,35
2) Diferencias positivas de cambio		
3) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
C/ PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
1) Provisiones para impuestos		
2) Otras provisiones		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 14)	800.000,00	800.000,00
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
III. Deudas con entidades vinculadas	0,00	0,00
1) Deudas con clubes y otras asociaciones deportivas		
2) Deudas con federaciones deportivas de ámbito autonómico		
3) Deudas con otras entidades vinculadas		
IV. Otros acreedores	800.000,00	800.000,00
1) Deudas representadas por efectos a pagar		
2) Otras deudas	800.000,00	800.000,00
3) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
4) Administraciones públicas		
V. Desembolsos pendientes sobre participaciones no exigidos		
1) De entidades vinculadas		
2) De otras empresas		
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Nota 15)	1.589.384,91	588.580,41
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		0,00
II. Deudas con entidades de crédito	449.868,83	0,00
1) Prestamos y otras deudas	449.868,83	0,00
2) Deudas por intereses		
III. Deudas con entidades vinculadas	76.205,69	78.172,49
1) Deudas con afiliados y otras entidades deportivas	76.205,69	78.172,49
2) Otras deudas		
IV. Acreedores varios	817.030,00	349.530,55
1) Anticipos de afiliados y deudores		
2) Deudas por compras o prestaciones de servicios	411.265,05	345.279,99
3) Deudas representadas por efectos a pagar	397.058,84	0,00
4) Otros acreedores	8.706,11	4.250,56
V. Otras deudas de la actividad	246.148,39	160.745,37
1) Administraciones públicas	235.473,49	160.745,37
2) Deudas representadas por efectos a pagar		
3) Otras deudas		
4) Remuneraciones pendientes de pago	10.674,90	0,00
5) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
VI. Ajustes por periodificación	132,00	132,00
TOTAL GENERAL (A+ B+ C+ D+ E)	5.867.322,06	3.887.907,02



Anexo II: Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluida en Cuentas Anuales del Ejercicio 2007

PERDIDAS Y GANANCIAS		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
DEBE	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) GASTOS (A.1 a A.15)	6.290.908,45	5.592.336,44
A.1. Aprovisionamientos (Nota 17)	242.841,28	254.926,78
a) Consumo de material deportivo	184.926,00	197.638,22
b) Consumo de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos	57.915,28	57.288,56
A.2. Gastos de personal (Nota 18)	1.216.259,18	1.209.834,01
a) Sueldos, salarios y asimilados	1.011.231,22	996.944,41
b) Cargas sociales	205.027,96	212.889,60
A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 19)	286.497,10	159.042,50
A.4. Variación de provisiones de trafico (Nota 20)	0,00	2.651,05
a) Variación de provisiones de existencias		
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	0,00	2.651,05
A.5. Otros gastos de explotación (Nota 21)	4.528.097,66	3.940.397,43
a) Servicios exteriores	1.594.043,66	1.433.789,66
b) Tributos	212.366,27	224.394,78
c) Otros gastos de gestión corriente	2.721.687,73	2.282.212,99
d) Dotación al fondo de reversión		
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B.1 + B.2 + B.3 + B.4 -A.1 -A.2 -A.3 -A.4)...	0,00	0,00
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 22)	8.340,19	6.222,87
a) Por deudas con entidades vinculadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	8.340,19	6.222,87
c) Pérdidas de inversiones financieras		
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras		
A.8. Diferencias negativas de cambio (Nota 23)	0,00	0,00
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.5 + B.6 + B.7 + B.8 -A.6 - A.7)...	0,00	0,00
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II. - B.I -B.II)...	0,00	0,00
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control (Nota 24)	0,00	2.900,16
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		
A.12. Gastos extraordinarios (Nota 25)	0,00	5.147,06
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios (Nota 26)	8.873,04	11.214,58
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.9 + B.10 + B.11 + B.12 + B.13 - A.9 - A.10 - A.11 - A.12 - A.13)	223.923,52	107.513,23
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B. III - B.IV)	3.957,95	3.965,24
A.14. Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
A.15. Otros impuestos	0,00	0,00
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V - A.15 - A.16)	3.957,95	3.965,24



[Handwritten signature]

PERDIDAS Y GANANCIAS		
Importes en Euros		
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA		
CIF: Q 2878043 E		
HABER	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
B) INGRESOS (B.1 a B.13)	6.294.866,40	5.596.301,68
B.1. Ingresos federativos (Nota 27)	2.443.266,43	2.015.734,82
B.2. Ventas y otros ingresos ordinarios (Nota 28)	219.903,78	162.205,65
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		
B.4. Otros ingresos de explotación (Nota 29)	3.396.387,35	3.289.023,82
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	73.397,15	28.816,84
b) Subvenciones	3.320.745,00	3.260.206,98
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.245,20	0,00
B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)...	214.137,66	99.887,48
B.5. Ingresos de participaciones en capital		
a) En entidades vinculadas		
b) En otras empresas		
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00
a) De entidades vinculadas		
b) De otras empresas		
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 30)	2.512,28	2.562,36
a) De entidades vinculadas		
b) Otros intereses	2.512,28	2.562,36
c) Beneficios en inversiones financieras		
B.8. Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.5 - B.6 - B.7)....	5.827,91	3.660,51
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)...	219.965,57	103.547,99
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00	40.000,00
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 31)	230.381,42	79.725,86
B.12. Ingresos extraordinarios (Nota 32)	0,00	2.560,97
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios (Nota 33)	2.415,14	4.488,20
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.9 - B.10 - B.11 - B.12 - B.13)		
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B. III + B.IV - A.III - A.IV)...		
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (B.V + A.14 +A.15)...		



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'J. J. J.' or similar, located below the stamp.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA 1. NATURALEZA

- 1.1 Naturaleza.** La Real Federación Española de Vela es una entidad privada de utilidad pública y extiende su actividad y competencia a todo el territorio nacional, y está compuesta por las Federaciones deportivas de ámbito autonómico integradas, los clubes deportivos, los deportistas, los técnicos, los jueces, árbitros y medidores y aquellos otros colectivos integrados que promuevan o practiquen el deporte de la Vela.

La Real Federación Española de Vela, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y dentro del territorio Español es, en su especialidad, la única Federación de su modalidad deportiva, ostentando la representación de España ante la Federación Internacional (ISAF), así como ante los Organismo Internacionales deportivos de su especialidad.

- 1.2 Estructura Territorial.** La R.F.E.V. se articula territorialmente a través de Federaciones de las Comunidades Autónomas. Dichas Federaciones Autonómicas tienen personalidad jurídica, su patrimonio propio y diferenciado, su presupuesto y su régimen jurídico particular, gozan de autonomía para el cumplimiento de sus fines, dentro de su ámbito territorial, que coincide con el de su Comunidad Autónoma y ostentan la representación de la R.F.E.V., en la respectiva comunidad autónoma.

Todas las Comunidades cuentan con su Federación Autónoma, a excepción de la Comunidad Riojana, que carece de la misma.



1.3 Competencias. Es competencia de la Real Federación Española de Vela, dentro de todo el territorio español:

- a) Calificar y organizar en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional en España.
- b) Actuar en coordinación con las Federaciones Autonómicas de ámbito autonómico para promover el deporte de la Vela.
- c) Diseñar, elaborar y ejecutar en colaboración en su caso, con las Federaciones de ámbito autonómico, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel, así como participar en las listas anuales de los mismos.
- d) Colaborar con la Administración del Estado y la de las Comunidades Autonómicas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión de uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.
- e) Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en España.
- f) Ejercer la potestad disciplinaria, en los términos establecidos en la Ley 10/1990 de 15 de octubre y disposiciones de desarrollo, así como por los Estatutos y los Reglamentos específicos que se dicte por la R.F.E.V.
- g) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a las Asociaciones o Entidades deportivas en las condiciones que fije el C.S.D.
- h) Regir y organizar la modalidad deportiva de la Vela en sus distintas manifestaciones, elaborando y aprobando, en su caso, los Reglamentos Técnicos correspondientes.
- i) Aprobar las normas que deben regir la organización y desarrollo de las regatas o competiciones de carácter nacional e internacional y de la navegación deportiva.



AR
AH

- j) Promover la formación del colectivo de jueces (jueces, oficiales, árbitros y medidores) así como de los técnicos y de cuantos deben organizar y supervisar las competiciones y pruebas deportivas aprobando a tal fin, las normas y reglamentos necesarios para su preparación e instrucción técnica.
- k) Tramitar, informar, y en su caso aprobar, en los términos establecidos en las disposiciones vigentes, los Estatutos de todo tipo de Asociaciones Deportivas que se afilien o integren en la misma.
- l) Velar por el mantenimiento de la deportividad entre todas las asociaciones deportivas y sus afiliados, ejerciendo, en su caso, la potestad disciplinaria en los términos que se establezcan en las normas del ordenamiento jurídico - deportivo y la reglamentación específica de la Real Federación Española de Vela.
- m) Tutelar los intereses generales del deporte que fomenta, representándola ante los poderes públicos y las organizaciones deportivas internacionales, de conformidad con lo que establezca la normativa vigente.
- n) Aprobar los reglamentos de desarrollo de los Estatutos, sin perjuicio de la competencia que corresponde al C.S.D.
- o) Ejecutar en su caso las resoluciones del Comité Español de Disciplina Deportiva.
- p) Proceder a la elección de los deportistas que han de integrar los equipos nacionales en representación de España.

Las funciones enumeradas en los apartados a) a h), ambos inclusive y o), tendrán carácter de funciones públicas de carácter administrativo, y los actos realizados en su ejercicio por la RFEV serán susceptibles de recurso ante el Consejo Superior de Deportes, cuyas resoluciones agotarán la vía administrativa.

La anterior enumeración es meramente indicativa y no limitativa de esta u otras que pudieran establecerse.



La R.F.E.V. es la única competente dentro de todo el Estado Español para la organización y control de las competiciones oficiales que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

La R.F.E.V. es miembro de pleno derecho de la International Sailing Federation (ISAF) pudiendo, asimismo, afiliarse a aquellas Federaciones o Asociaciones Internacionales relacionadas con el deporte que rige.

1.4 Régimen Jurídico. La Real Federación Española de Vela se regirá por las disposiciones del ordenamiento jurídico que le sean aplicables, en particular, la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, y el RD 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre federaciones deportivas españolas, y restantes disposiciones del ordenamiento jurídico del deporte, por sus estatutos, por los reglamentos generales o técnicos, por reglamentos técnicos de carácter nacional, así como por los de carácter internacional que emanen de aquellas federaciones o asociaciones a que se haya afiliada.

1.5 Régimen económico. El régimen económico de la R.F.E.V., se ajustara al régimen de presupuesto y patrimonio propio, a cuyo fin anualmente elabora un presupuesto equilibrado, que debe ser autorizado por el Consejo Superior de Deportes. Al efecto, la Junta Directiva presenta anualmente a la Asamblea General, en su sesión ordinaria, el oportuno proyecto con el informe previo de la Comisión Delegada que, una vez aprobado por aquella, se comunica al Consejo Superior de Deportes.

El ejercicio económico de la R.F.E.V. comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre de cada año, debiéndose elevar para su aprobación, si procede el Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias a la Asamblea General, previo informe de la Comisión Delegada.

La contabilidad de la R.F.E.V., se ajusta a las normas previstas por el Plan General de Contabilidad, para las Federaciones deportivas.

Constituyen los ingresos de la R.F.E.V.:

- a) Las subvenciones ordinarias y extraordinarias que le otorguen la Entidades públicas.
- b) Las donaciones, herencias o legados y premios que le sean otorgados.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'PH' or similar initials.

- c) Los depósitos constituidos para interponer recursos y reclamaciones, cuando no proceda reglamentariamente su devolución.
- d) Las cuotas, derechos y tasas, así como las cargas por demora y las multas por cualquier otra corrección de carácter pecuniario.
- e) Las cuotas de amortización de anticipos y préstamos concedidos por la Federación, con cargo a sus propios recursos, las rentas de valores de su cartera, los intereses de cuentas corrientes y los productos de enajenación de bienes adquiridos, también con recursos propios, y en general, cualquier producto de su patrimonio.
- f) El producto de las manifestaciones deportivas que organice.
- g) La participación proporcional que se convenga por apoyos publicitarios cuando con ello se subvencione una prueba deportiva.
- h) Los apoyos publicitarios que se otorguen directamente a la Federación.
- i) Cualquiera otro que pueda serle atribuido por disposición legal o en virtud de convenio.
- j) Cualquier otro ingreso que venga derivado de la gestión federativa.

No podrá destinar sus bienes a fines industriales, comerciales, profesionales o de servicio, ni ejercer actividades de igual carácter, que tengan como finalidad repartir beneficios entre sus asociados. Sus ingresos se aplicarán íntegramente al cumplimiento de su objeto social.

Podrá gravar y enajenar bienes inmuebles, tomar dinero a préstamo y emitir títulos transmisibles representativos de deuda o parte alícuota patrimonial, siempre y cuando dichos actos no comprometan de modo irreversible el patrimonio de la entidad o la actividad físico-deportiva que constituyen su objeto y en las condiciones de autorización propuesto en los presentes Estatutos.

En caso de disolución de la Real Federación Española de Vela, el destino de sus bienes será el que adopte el Consejo Superior de Deportes



1.6 Organización.

1.6.1 *Órganos de gobierno:* Los Órganos superiores de gobierno de la Federación son:

- La Asamblea General es el órgano superior de gobierno y representación de la R.F.E.V. Está constituida por 101 miembros, más el Presidente de la R.F.E.V. Su composición y representación por estamentos es la siguiente:

ESTAMENTOS	Nº MIEMBROS	PORCENTAJE
Federaciones Autonómicas	18	17,82%
Clubes deportivos	42	41,58%
Deportistas	29	28,72%
Técnicos	6	5,94%
Jueces , Árbitros y Medidores	6	5,94%

- La Comisión Delegada de la Asamblea es un órgano de asistencia a la misma.

La Comisión Delegada se constituye por elección de entre los miembros de la Asamblea y su número no será superior a 12 miembros más el Presidente de la RFEV; se efectúa cada 4 años mediante sufragio libre, directo y secreto.

La Comisión Delegada está compuesta por 4 miembros que corresponden a los Presidentes de las Federaciones Autonómicas, que elegirán a aquellos de entre sus miembros y por ellos; 4 miembros representan a los Clubes, promoviendo la elección por y entre sus miembros, sin que, los que correspondan a una misma Comunidad Autónoma, pueda superar en más de 50% la representación; 4 miembros se elegirán entre los deportistas, técnicos, jueces y árbitros, procediendo a su elección por y entre sus respectivos miembros. Su mandato concluye con el de la Asamblea General.



Corresponde a la Comisión Delegada:

- a) La modificación del calendario deportivo.
 - b) La modificación de los Presupuestos.
 - c) La aprobación y modificación de los Reglamentos.
 - d) La elaboración de un informe previo a la aprobación de los Presupuestos.
 - e) El seguimiento de la gestión deportiva y económica de la Federación mediante la elaboración de un informe anual a la Asamblea General sobre la memoria de actividades y liquidación del presupuesto.
- El Presidente es el órgano ejecutivo de la misma, ostentando su representación legal; convoca y preside los órganos de gobierno y representación y ejecuta los acuerdos de los mismos. Preside con carácter nato la Asamblea, la Comisión Delegada, la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo y tendrá voto de calidad en la adopción de acuerdos de dichos órganos.

El Presidente será elegido cada cuatro años, coincidiendo con los años olímpicos de verano, mediante sufragio libre, directo, igual y secreto, por los miembros de la Asamblea, con la limitación de 2 mandatos consecutivos o alternos. Los candidatos podrán no ser miembros de la Asamblea General; en todo caso deberán ser presentados como mínimo por un 15% de los miembros de la Asamblea. Su elección se producirá por el sistema de doble vuelta en el caso de que en una primera vuelta ningún candidato alcance la mayoría absoluta de los votos emitidos.

En los supuestos de ausencia o enfermedad, el Presidente será sustituido por el Vicepresidente primero o en su defecto, por el de más edad.

El Presidente de la Real Federación cesará al concluir su mandato, por dimisión, o por fallecimiento o en el caso de que incurriera en incompatibilidad declarada por las disposiciones legales.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AF'.

También cesará en el caso de que, promovida moción de censura en la Asamblea General, esta superare la mitad más uno de los votos posibles de los que sean miembros de la Asamblea.

Sólo podrá presentarse moción de censura en el caso de que se promueva con carácter constructivo y con presentación de una candidatura a Presidente.

Cuando se solicite la moción de censura, ésta requerirá que se presente como mínimo, con 20 días de antelación a la posible celebración de la Asamblea, y avalada, a menos, por la tercera parte de los miembros de la misma. La moción de censura será tratada en la Asamblea con dicha moción como único punto del Orden del Día. La sesión en la que se debata la moción de censura será presidida por el miembro de más edad de la Asamblea.

El Presidente de la Real Federación Española de Vela ostenta la dirección deportiva, administrativa y económica-financiera de la misma, de acuerdo con lo previsto en los presentes Estatutos, y estará asistido por una Junta Directiva.

Todos los órganos de naturaleza técnica y administrativa dependerán directamente del Presidente.

El procedimiento de elección del Presidente se ajustará a lo previsto en el Reglamento de elecciones que a tal efecto se apruebe.

El desempeño del cargo es incompatible con el de otros cargos directivos en otra Federación Deportiva Española, en clubes o asociaciones deportivas, y en Federaciones Autonómicas.

Si quedara vacante la Presidencia antes de que transcurriera el plazo legal, se procederá a una nueva elección para cubrir dicha vacante por el tiempo que faltare hasta la terminación del plazo correspondiente al mandato ordinario.



El cargo de Presidente de la Real Federación Española de Vela podrá ser remunerado siempre que tal acuerdo y la cuantía de la retribución se apruebe por la mitad más uno de los miembros presentes de la Asamblea General, sin que tal remuneración bruta incluidos los gastos sociales pueda imputarse a las subvenciones públicas que reciba la Federación.

- La Junta Directiva es el órgano de gestión y administración de la R.F.E.V. Sus miembros son designados y revocados libremente por el Presidente.

La Junta Directiva está integrada por el Presidente, un máximo de 4 Vicepresidentes y los Vocales. Tendrá un mínimo de 7 miembros. En todo caso el Vicepresidente primero, será miembro de la Asamblea.

Corresponde a la Junta Directiva:

- a) Gestionar la actividad deportiva, técnica, económico financiera y administrativa de la Federación con facultades para resolver todos los asuntos que, directa o indirectamente se relacionen con su funcionamiento, incluida la facultad de resolver recursos y reclamaciones, sin perjuicio de la competencia que se atribuya a otros órganos.
- b) Realizar cualquier acto de disposición del patrimonio federativo con excepción de aquellos que pudieran poner en peligro el mismo y de los bienes inmuebles.
- c) Conferir poderes con relación a su competencia en favor de cualquier persona y, en particular, de los miembros de la Federación.
- d) Formular las propuestas relativas al cumplimiento de los fines federativos, cuando no correspondan a otros órganos y con independencia de ellos, sometiéndolos, en su caso, a la aprobación de la Asamblea.
- e) La Junta Directiva podrá actuar en pleno o en Comité Ejecutivo.



1.6.2 Órganos Internos:

- El Secretario General de la R.F.E.V., nombrado por el Presidente y directamente dependiendo del mismo, tiene a su cargo la organización administrativa de la R.F.E.V., y le corresponden específicamente las siguientes funciones:
 - a) Levantar actas de las sesiones de la Asamblea General, de su Comisión Delegada, y de la Junta Directiva, actuando como Secretario de dichos órganos, así como, de las Comisiones y Comités que pudieran crearse.
 - b) Expedir las certificaciones oportunas de los actos emanados de los meritados órganos.
 - c) Ejercer la jefatura de personal.
 - d) Firmar las comunicaciones y circulares.

El nombramiento del Secretario General será facultativo para el Presidente de la R.F.E.V. quien, si no efectuara tal designación, será responsable de las funciones propias de aquel, aunque podrá delegar en las personas que considere oportuno.

Las actas a que hace mérito el punto a) deberán especificar el nombre de las personas que hayan asistido, las intervenciones, resumidas, que hubiere, y las demás circunstancias que se consideren oportunas, así como el resultado de las votaciones, con especificación de los votos a favor, los en contra, los participantes, en su caso, y las abstenciones, y el texto de los acuerdos adoptados.

- La Gerencia de la R.F.E.V. es el órgano de administración de la misma, y la designación de su titular corresponderá al Presidente.



Son funciones propias de la Gerencia:

- a) Llevar la contabilidad de la R.F.E.V., proponer los pagos y cobros, y redactar los Balances y Presupuestos.
- b) Ejercer la inspección económica de todos los órganos de la Federación.
- c) Ejercer el control de las subvenciones que se asignen a las Federaciones Autonómicas.
- d) Informar a la Asamblea General, a su Comisión Delegada, al Presidente y a la Junta Directiva sobre las cuestiones que le sean sometidas o que se considere relevantes para el buen orden económico.
- e) Resolver las cuestiones y asuntos de trámite.

El nombramiento de Gerente será facultativo para el Presidente de la R.F.E.V., quien, si no efectuara tal designación, será el responsable de las funciones propias de la Gerencia, pudiendo delegarla en las personas que considere oportuno.

- La Tesorería es un órgano de gestión económico. Al frente de la misma se hallará un Tesorero designado por el Presidente.

El Tesorero tendrá a su cargo los libros de contabilidad, de formalización de balance de situación y las cuentas de ingresos y gastos exigidos por la normativa vigente, la reglamentación de los gastos, la inspección económica de los organismos federativos, la preparación del anteproyecto de presupuesto, que deberá presentarse a la Asamblea General, y la elaboración de cuantos estudios e informes sean precisos para la buena marcha de la Tesorería.



1.6.3 Los Comités: En el seno de la R.F.E.V. se constituyen los siguientes Comités con carácter preceptivo:

- 1) Comité de Disciplina Deportiva
- 2) Comité Técnico de Jueces
- 3) Comité Antidopaje

La Junta Directiva, a propuesta del Presidente podrá constituir cuantos Comités se consideren necesarios en orden al funcionamiento deportivo de la Federación.

Todos los Presidentes de los Comités serán nombrados por el Presidente de la R.F.E.V., y se les dotará de los medios personales y económicos precisos para el cumplimiento de sus fines, dentro de las previsiones presupuestarias.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

No obstante, estando todavía vigente la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 2 de febrero de 1994, por la que se aprobaron las normas de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, se continuará aplicando en todo aquello que no se oponga al nuevo Plan.

Las cifras incluidas en las presentes Cuentas Anuales están expresadas en euros

2.1 Imagen fiel. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la R.F.E.V., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.



2.2. Comparación de la información. En virtud de lo establecido en el apartado primero de la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales a efectos de comparación de la información.

2.3. Cambios en criterios contables. El criterio aplicado hasta el presente ejercicio en cuanto a la vida útil de las construcciones de uso deportivo, situaba el coeficiente de amortización para las mismas en un 10%. En la actualidad, el único bien dentro de esta categoría que se encuentra en curso de amortización (CEAR Príncipe Felipe en Santander), está afecto a una concesión administrativa con una duración mínima establecida mediante acuerdo firmado con la Autoridad Portuaria de Santander de 25 años.

Teniendo en cuenta esta circunstancia y la operativa contable aplicable a las concesiones administrativas, la R.F.E.V. considera oportuno para mostrar la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la entidad, aplicar en este ejercicio 2008 y siguientes un coeficiente de amortización para este elemento del inmovilizado del 4%, en lugar del 10% que se venía aplicando para este tipo de construcciones, favoreciendo una mayor adecuación entre la corriente de ingresos y gastos asociada al bien.

2.4. Corrección de errores. Siguiendo las recomendaciones del informe de auditoría referido a las cuentas anuales del ejercicio 2007, se ha procedido a corregir el exceso de amortización acumulada para el epígrafe construcciones administrativas (Oficinas sitas en calle Luis Salazar, 9 – Madrid). Dicho exceso ha venido motivado por la inclusión errónea en la base de cálculo de la amortización del valor del terreno asociado a la edificación.

Partiendo de la base de que el valor calculado del terreno asciende a 373.012,15 Euros, que el porcentaje de amortización aplicado por la R.F.E.V. para este tipo de construcción es del 2% y que el origen de la inversión data del 20 de Junio del ejercicio 2000, el importe de exceso de dotación por cada ejercicio económico desde el inicio del proceso de amortización del bien sería el siguiente:

	Importe
Ejercicio 2000	3.730,12
Ejercicio 2001	7.460,24
Ejercicio 2002	7.460,24
Ejercicio 2003	7.460,24
Ejercicio 2004	7.460,24
Ejercicio 2005	7.460,24
Ejercicio 2006	7.460,24
Ejercicio 2007	7.460,24
Total importe corrección	55.951,80

En aplicación de la Norma de Registro y Valoración número 22, recogida en el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, estos ajustes han sido imputados directamente al Patrimonio Neto, utilizando para ello una partida de reservas.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados, que la R.F.E.V. elevará a la Asamblea General, es como sigue:

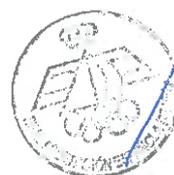
<u>BASE DE REPARTO</u>		<u>EUROS</u>
Pérdidas y ganancias.	Déficit año 2008	68.860,34
 <u>Distribución</u>		
Resultados negativos		68.860,34

NOTA 4. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

En función de lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1514/2007, la R.F.E.V. ha optado por valorar todos los elementos incluidos en el balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de Julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

En el momento de la transición al Nuevo Plan General Contable, dadas las características de las partidas recogidas en el balance de la R.F.E.V., no se ha sido necesaria la realización de ajustes relacionados con partidas de activo y pasivo que, según el nuevo plan contable, no deban ser registradas. Por lo tanto, no se ha considerado necesaria la inclusión de una conciliación del patrimonio neto a fecha del balance de apertura.

Los elementos patrimoniales recogidos en el balance de situación, han sido reclasificados en sintonía con las definiciones y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.



NOTA 5. NORMAS DE VALORACION

5.1. Inmovilizado intangible. Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Su amortización se efectúa linealmente en un período de cinco años, con excepción de los programas informáticos cuya amortización se efectúa en cuatro años y los gastos de investigación y desarrollo que se amortizan en el año en curso.

5.2. Inmovilizaciones materiales. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal aplicando los siguientes coeficientes de amortización:

Edificios administrativos	2%
Construcciones deportivas	4%
Instalaciones y maquinaria	10%
Material deportivo	33%
Elementos de transporte	20%
Mobiliario, enseres y Mat. oficina	20%
Otro inmovilizado	20%
Equipos para procesos de Información	25%



5.3. **Instrumentos Financieros.**

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas entidades vinculadas.
3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Esta partida contiene fundamentalmente créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, por lo que se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquéllos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

a.2) Inversiones en el patrimonio de entidades vinculadas

Se incluye en esta categoría la participación en el capital de la Fundación Vela Española, la cual se valora por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.



a.3) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluye la participación en el capital de la Sociedad Desafío Español 2007, S.A.

Dado que se trata de una inversión en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valora por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

*Pasivos financieros**A) Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de Balance de Situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

a.1) Débitos y partidas a pagar

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- 5.4. Transacciones en moneda extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.



A circular stamp with a logo inside, overlaid with a handwritten signature in blue ink.

5.5. Impuesto sobre beneficios: La R.F.E.V. realiza la liquidación del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, resultando base imponible cero, no dando lugar a la contabilización de activos y pasivos por impuesto diferido.

5.6. Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.7. Subvenciones, donaciones y legados. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos financiados.

- Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado intangible o material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el ejercicio para los elementos mencionados.

Las subvenciones, donaciones y legados se valoran por el valor razonable del importe concedido.



NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIO 2008

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08			01/01/08			31/12/08			01/01/08		
	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO	ALTAS	BAJAS
Propiedad Industrial	38.655,39	0,00	0,00	38.655,39	0,00	0,00	29.826,00	7.704,00	0,00	22.122,00		
Aplicaciones Informáticas	82.771,27	0,00	0,00	82.771,27	0,00	0,00	70.226,82	7.808,32	0,00	62.418,50		
TOTAL	121.426,66	0,00	0,00	121.426,66	0,00	0,00	100.052,82	15.512,32	0,00	84.540,50		

La Propiedad Industrial corresponde al registro y renovación de Nombres y Marcas de Eventos Deportivos y Anagramas Nombres, de la Real Federación Española de Vela.

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 52.820,44 euros al 31 de diciembre de 2008



NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL EJERCICIO 2008

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	SALDO 31/12/08	ALTAS	BAJAS	SALDO 01/01/08	SALDO 31/12/08	ALTAS	BAJAS	SALDO 01/01/08
Construcciones	3.711.645,12	60.841,76	0,00	3.650.803,36	715.683,72	102.805,35	55.951,80	668.830,17
Inst. Equipos Técnicos	1.113.556,79	112.462,39	0,00	1.001.094,40	873.004,46	74.767,16	0,00	798.237,30
Mobiliario	83.633,56	1.951,30	0,00	81.682,26	62.037,06	7.338,00	0,00	54.699,06
Equip. Proc. Inform.	98.637,61	13.643,94	0,00	84.993,67	70.702,33	7.334,42	0,00	63.367,91
E. de Transporte	36.987,30	0,00	0,00	36.987,30	36.987,30	0,00	0,00	36.987,30
TOTAL	5.044.460,38	188.899,39	0,00	4.855.560,99	1.758.414,87	192.244,93	55.951,80	1.622.121,74

RFH



- 7.1 Construcciones administrativas.** Recoge el coste de las oficinas en las cuales se encuentra la R.F.E.V., sita en Luis de Salazar Nº 9, adquiridas en el 2000 y ampliada en ejercicio 2005. La distribución de valor entre construcción y valor del suelo a 31.de diciembre de 2008 es la siguiente:

Luis Salazar, 9	COSTE	AMORT.ACUMULADA	NETO
Valor Construcción	928.934,70	(151.807,57)	777.127,13
Valor del Terreno	373.012,15	-	373.012,15
TOTAL	1.301.946,85	(151.807,57)	1.150.139,28

También recoge el coste del local comercial sito en la calle Emilia Nº 4, adquirido durante el ejercicio 1997 y cuyo detalle es como sigue:

	COSTE	AMORT.ACUMULADA	NETO
C/ Emilia, 4	31.531,87	(18.238,83)	13.293,04
TOTAL	31.531,87	(18.238,83)	13.293,04

- 7.2 Construcciones deportivas.** El desglose de esta partida es el siguiente:

	COSTE	AMORT.ACUMULADA	NETO
Esc. Joaquín Blanco	198.207,78	(198.207,78)	0,00
Esc. de Bouzas	62.318,95	(62.318,95)	0,00
CEAR Santander	2.117.639,67	(285.110,59)	1.832.529,08
TOTAL	2.378.166,40	(545.637,32)	1.832.529,08

Escuela Joaquín Blanco, situada en el término municipal de Mogan (Las Palmas de Gran Canaria), recoge las instalaciones deportivas construidas en una concesión administrativa por 50 años, a partir de 1972.

Escuela de Bouzas (Vigo). Instalaciones compartidas con la Federación Autonómica Gallega de Vela.

CEAR Príncipe Felipe (Santander) concesión administrativa provisional adquirida en el ejercicio 2005 y posteriormente renovada en 2006 por un periodo de 25 años, ampliable hasta un máximo de 35 años, a solicitud del concesionario, siempre que sea debidamente justificado por razones de amortización de la inversión realizada.

El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 en el apartado de construcciones asciende a 260.526,73 euros.



7.3 Instalaciones. Corresponde al coste de las instalaciones efectuadas en la sede federativa y al material deportivo que, debido a las actividades de la Federación, se encuentra ubicado en distintas Comunidades Autónomas.

7.4 La Federación mantiene un contrato de patrocinio en virtud del cual le son cedidos en uso activo de forma gratuita. Estas cesiones no se reflejan en las cuentas anuales.

Los elementos cedidos en uso son los siguientes:

a) *Embarcaciones:* Nueve lanchas cedidas por Duarry.

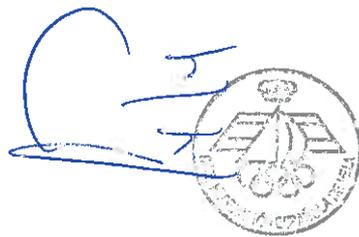
7.5 El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 para el resto de elementos del inmovilizado material no incluidos en el epígrafe de Construcciones asciende a 874.946,99 euros.



NOTA 8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EJERCICIO 2008

8.1 Al 31 diciembre de 2008 el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y otras cuentas a cobrar, a excepción de las inversiones en el patrimonio de entidades vinculadas es el siguiente:

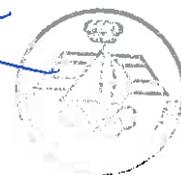
Activos Financieros	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos otros	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos otros		
Categorías	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.465,96	-	-	1.288.402,27	-	1.290.868,23
Activos disponibles para la venta (valorados a coste)	7.813,15	-	-	-	-	-	-	7.813,15
Total	7.813,15	-	2.465,96	-	-	1.288.402,27	-	1.298.681,38



8.2 Al 31 diciembre de 2008 el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros y otras cuantías a pagar es el siguiente:

Pasivos Financieros	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	
Categorías	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.08
Débitos y partidas a pagar	-	-	430.000,00	258.474,53	-	451.324,73	1.139.799,26
Total	-	-	430.000,00	258.474,53	-	451.324,73	1.139.799,26

[Handwritten signature]



NOTA 9. INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS A LARGO PLAZO

El saldo existente a fecha 31/12/08 de 6.010,12 Euros, corresponde a la participación en capital que posee la R.F.E.V. sobre la Fundación Vela Española y que no ha sufrido variación alguna referente al ejercicio anterior.

La fundación señalada tiene por objeto el fomento del deporte de la vela, persiguiendo como fines principales la financiación y el desarrollo de actividades relacionadas con la misma.

NOTA 10. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El desglose de las partidas incluidas en esta rúbrica y su movimiento durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

Inversiones financieras largo plazo	Saldo a 01.01.08	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.08
Instrumentos de Patrimonio (10.1)	7.813,15	-	-	7.813,15
Otros activos financieros (10.2)	2.445,14	20,82	-	2.465,96
Total	10.258,29	20,82	-	10.279,11

10.1 Instrumentos de Patrimonio: recoge la participación de la R.F.E.V. en el capital social de la sociedad Desafío Español 2007, S.A. El porcentaje de participación en la sociedad es del 13%. Esta inversión ha sido clasificada en la categoría de Activos Disponibles para la Venta y, dado que su valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valora por su coste.

10.2 Otros activos financieros: recoge el importe de distintas fianzas constituidas a largo plazo y cuyo detalle es el siguiente:

Fianza Unión Fenosa	442,94
Fianza Sevillana Electricidad	19,59
Fianza Agua	530,65
Fianza Alquiler Madrid	1.472,78

TOTAL**2.465,96**

NOTA 11. DEUDORES A CORTO PLAZO

SUBCUENTAS	31/12/08
Afiliados y otras entidades (11.1)	17.572,00
Deudores varios (11.2.1)	964.244,54
Deudores dudoso cobro (11.2.2)	9.169,59
Anticipo de remuneraciones personal (11.3)	12.060,00
Administraciones Públicas (11.4)	294.525,73
Provisiones (11.5)	-9.169,59
TOTAL CUENTA DEUDORES	1.288.402,27

- 11.1 Afiliados y otras entidades deportivas:** El saldo a fecha 31/12/08 es de #17.572,00# Euros el cual corresponde principalmente a cantidades pendientes de cobro de diversos clubes náuticos.

CONCEPTO	31/12/08
Afiliados y otras entidades deportivas	17.572,00
TOTAL	17.572,00

11.2.1 Deudores Varios:

Dentro del capítulo de Deudores Varios, como su propio nombre indica corresponde a una serie de saldos pendientes de cobrar a 31/12/08.

Se hace una relación de los saldos de Deudores más significativas a dicha fecha:

Deudores	31/12/2008
Deudores Fed. Autonómicas (11.2.1.1.)	147.416,20
Real Club Náutico de Palma	17.400,00
Real Asociación Nacional de Cruceros	49.270,15
Ayuntamiento de Santander	225.909,50
Federación Española de Padel	19.578,05
Comunidad Autónoma Islas Baleares	29.990,00
Soria Natural	42.000,00
Deporevents Consultores S.L.	58.000,00
F.N. Oceánica	16.819,98
Ayuntamiento de Madrid	80.000,00
Fundación Madrid 16	48.000,00
ADO	13.646,24
Resto de deudores varios	216.214,42
Total Deudores Varios	964.244,54

11.2.1.1 Federaciones Autonómicas. El desglose de los conceptos que afectan a Federaciones Autonómicas es el siguiente (El presente cuadro es solo a título informativo):

SALDO DEUDOR F. AUTONÓMICAS AL 31/12/2008

F. ANDALUZA	2.835,15
F. ARAGONESA	0,00
F. ASTURIANA	0,00
F. BALEAR	32.617,25
F. CANARIA	22.571,65
F. CANTABRA	92,11
F. CASTILLA LA MANCHA	0,00
F. CASTILLA LEÓN	943,32
F. CATALANA	18.775,00
F. EXTREMEÑA	10.582,94
F. GALLEGA	0,00
F. MADRILEÑA	4.300,14
F. MURCIANA	46.997,89
F. NAVARRA	547,32
F. VALENCIANA	3.898,65
F. VASCA	155,32
F. CEUTÍ	2.884,20
F. MELILLENSE	215,26
TOTAL	147.416,20

11.2.2 Deudores de dudoso cobro: Saldo de deudores de difícil cobro siendo su detalle igual al de la nota 11.5 de Provisiones para Insolvencias habiéndose dotado en el pasado ejercicio 2008 un montante de 9.169,59 Euros.

CONCEPTO	31/12/08
Deudores de dudoso cobro	9.169,59
TOTAL	9.169,59

11.3 Personal: Importe correspondiente a prestamos realizados al personal de la RFEV, con cargo a futuras remuneraciones. Mencionados anticipos están debidamente documentados y conforme al Convenio vigente de oficinas y despachos, por un montante de 12.060,00 Euros.

11.4 Activos por impuesto corriente: El detalle de mencionados partidos es como sigue:

	31/12/08
C.S.D. por subvenciones concedidas	64.300,24
Comité Olímpico Español	54.574,86
H.P. IVA a compensar	175.650,63
TOTALES	294.525,73

Destacamos que la Subvención Extraordinaria pendiente de cobro del C.S.D. ha sido cobrada en el mes de Enero.

11.5 Provisiones: Importes provisionados referente a una serie de deudores, a los cuales se les ha reclamado las deudas pendientes en diferentes ocasiones sin recibir contestación alguna, por lo que consideramos que dichos importes son de difícil cobro o realización.



Relacionamos, para conocimiento general, la composición de dicho saldo.

Guillermo Altadill Caudet	2.500,80
Asociación Nacional del Clubes	2.704,00
Carlos Iniesta Mira	1.573,62
Gregorio Toribio García	1.332,86
Matías Bonet Fullana	697,62
Manuel Jiménez Fraga	360,69
TOTAL	9.169,59

NOTA 12. AJUSTES POR PERIODIFICACION

El desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Gastos Anticipados	31./12./08
Gastos Anticipados	10.116,61
TOTAL	10.116,61

Anticipo de Gastos, es decir Pólizas pagadas en el año 2008 y cuyo gasto corresponde a dos ejercicios 2008 y 2009, por lo cual se realiza la correspondiente periodificación, así como una serie de gastos (actividades) que se han pagado por anticipado (hoteles, pasajes, inscripciones...) de competiciones que se celebraran durante el año 2009.

NOTA 13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Caja	145,87
Bancos	-
TOTAL	145,87



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AP' or similar initials.

A fecha 31/12/08 la R.F.E.V. solo mantenía cuentas abiertas en la entidad Caja Madrid, las cuales, al arrojar un saldo acreedor de 4.397,64 Euros en dicha fecha, han sido traspasadas al capítulo de deudas a corto plazo con entidades de crédito.

NOTA 14. FONDOS PROPIOS

El desglose referido al movimiento de las diferentes cuentas de este epígrafe durante el periodo informado ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	Fondo Social	Reservas Voluntarias	Pérdidas y Ganancias	TOTAL
Saldo a 01/01/2008	1.261.962,03	0,00	7.923,19	1.269.885,22
Aplicación Resultados	7.923,19	-	-7.923,19	0,00
Aumentos	-	57.981,67	-	57.981,67
Disminuciones	-	-188.165,70	-	-188.165,70
Resultados 2008	-	-	-68.860,34	-68.860,34
Saldo a 31/12/08	1.269.885,22	-130.184,03	-68.860,34	1.070.840,85

FONDO SOCIAL

Recoge el patrimonio inicial de la entidad más las sucesivas aplicaciones de resultados en base a los acuerdos adoptados por la Asamblea General.

RESERVA VOLUNTARIA

Esta rúbrica recoge los gastos e ingresos correspondientes a ejercicios anteriores al corriente derivados de la aplicación de la Norma de Registro y Valoración número 22, recogida en el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

El detalle de la composición del saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2008 es el siguiente:

	Importe
Saldo inicial a 01/01/08	0,00
Movimientos Acreedores	
Ingresos corrientes ejercicio 2007	2.029,87
Corrección exceso de amortización acumulada construcciones	55.951,80
Total Movimientos Acreedores	57.981,67
Movimientos Deudores	
Gastos corrientes ejercicio 2007	136.597,35
Periodificaciones pendientes de imputar a resultados	51.568,35
Total Movimientos Deudores	188.165,70
Saldo final (Deudor) a 31/12/08	130.184,03

Las partidas gastos e ingresos corrientes ejercicio 2007 se corresponde con gastos e ingresos cuyo devengo se produjo en dicho periodo.



La partida corrección de exceso de amortización acumulada construcciones recoge el ajuste por el exceso de amortización acumulada sobre la edificación sita en Calle Salazar nº 9 entre los ejercicios 2000 y 2007, exceso debido a la inclusión por error del valor del terreno en la base de cálculo para la dotación a la amortización. Las cuantías amortizadas en exceso por cada ejercicio se corresponden con el siguiente detalle:

	Importe
Ejercicio 2000	3.730,12
Ejercicio 2001	7.460,24
Ejercicio 2002	7.460,24
Ejercicio 2003	7.460,24
Ejercicio 2004	7.460,24
Ejercicio 2005	7.460,24
Ejercicio 2006	7.460,24
Ejercicio 2007	7.460,24
Total importe corrección	55.951,80

La partida periodificaciones pendientes de imputar a resultados se trata de la corrección del saldo de cuentas de periodificación de gastos e ingresos pendientes de imputación de ejercicios anteriores a 2007.

NOTA 15. ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Otras pasivos financieros	430.000,00
TOTAL	430.000,00

La RFEV formalizó un Préstamo a Largo Plazo (5 años) con el Consejo Superior de Deportes a un tipo de interés del 0% con el fin de ir financiando las obras del CEAR de Santander.



NOTA 16. ACREEDORES A CORTO PLAZO

CONCEPTO	31/12/08
Deudas entidades de crédito (16.1)	258.474,53
Deudas con afiliados y entidades deportivas (16.2)	36.426,11
Deudas por compras o prestaciones de servicios (16.3)	229.709,70
Personal (16.4)	3.135,00
Administraciones Públicas (16.5)	182.053,92
TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	709.799,26

16.1 Deudas con entidades de crédito.

El epígrafe que recoge este apartado, corresponde a la póliza suscrita con Caja de Madrid, cuyo saldo a 31/12/08 era de 254.076,89 Euros dispuestos siendo el límite concedido de #300.506,05#€. El principal motivo de la concesión de la póliza es cubrir las necesidades de tesorería que la RFEV tiene durante el primer trimestre de cada ejercicio al recibir las subvenciones corrientes del CSD pasado mencionado periodo. El tipo de interés efectivo vigente es del 3,465%, nominal para los saldos dispuestos.

Este capítulo también recoge el traspaso del saldo acreedor de las cuentas corrientes en la entidad Caja Madrid que a 31/12/2008 asciende a 4.397,64 Euros.

16.2 Deudas con Afiliados y entidades Deportivas.

CONCEPTO	31/12/08
Deudas con Federaciones Autonómicas	9.040,89
Deudas con Clubes y Asociaciones Deportivas	20.785,22
Otros acreedores	6.600,00
TOTAL DEUDAS	36.426,11

RFEV



16.2.1 Deudas con Federaciones Autonómicas. Esta cantidad asciende a #9.040,89# €, el desglose de los conceptos que afectan a Federaciones Autonómicas es el siguiente:

SALDO ACREEDOR F. AUTONÓMICAS AL 31/12/2008

FEDERACIÓN AUTONÓMICA	SALDO ACREEDOR
F. ARAGONESA	1.449,26
F. ASTURIANA	2.500,00
F. BALEAR	1.890,38
F. CASTILLA LA MANCHA	3.201,25
TOTAL	9.040,89

16.2.2 Deudas con Clubes y Asociaciones Deportivas. por un importe de #20.785,22# €, siendo los más significativos:

Club Náutico Motril	825,00
Real Club de Regatas de Alicante	1.000,00
Club de Vela Palamós	10.000,00
Real Club Náutico de Torrevieja	1.000,00
Liceo Casino Villagarcia	2.000,00
Club Surf Formentera	500,00
Club Deportivo Awita	750,00
Consejo Superior de Deportes	4.710,22
Total Deudas	20.785,22

16.2.3 Otros Acreedores: La composición del saldo a fecha 31/12/08 era de #6.600,00# Euros y se corresponde con becas y premios pendientes de pago a dicha fecha.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'RH'.

16.3 Deudas por compras y prestaciones de servicios:

Importes pendientes de pago a fecha de 31/12/08 y según detalle.

Proveedores euros (16.3.1)	3.133,41
Profesionales Independientes (16.3.2)	51.071,25
Otros acreedores prestación de servicios (16.3.3)	175.505,04
TOTAL ACREEDORES	229.709,70

16.3.1. Proveedores saldo correspondiente a varios proveedores pendientes de pagar a fecha 31/12/08.

Se detalla relación de los mismos.

Pilar Miranda Jimeno	1.003,41
Jaime García Bermúdez	1.065,00
Xim Benjumeda Estade	1.065,00
Total Proveedores	3.133,41

16.3.2 Profesionales Independientes saldo a fecha 31/12/08 es de 51.071,25 Euros

Se citan, como anexo de información los más significativos a fecha de Cierre 31/12/08:

Cesar Velasco Arce	1.771,40
Gómez-Acebo & Pombo	23.200,00
Neus Jordi Ballester	2.474,50
Francisco Javier Serrano Fernández	3.030,00
Técnicos y Serv. Naut. Bahía Santander	16.456,91

RR
414



16.3.3. Otros Acreedores prestación de Servicios. Saldo pendiente de abonar a fecha 31/12/08 por un montante de #175.505,04# Euros. Se citan los Acreedores de mayor relevancia a título informativo.

Rehabilitaciones Dervarensa	20.614,00
Comité Olímpico Español	3.025,20
Talleres Faustino Diestro, S.L.	10.056,26
Eulen, S.A.	2.117,00
Terra Mítica Comércio e Distribuição	24.471,30
Contradesa	48.720,00
Raha, S.L.U.	21.919,28
Turismo e inversiones del Norte	6.159,95
Secretaria Nacional de Snipe	3.520,60
Acreedores Diversos	34.871,75
TOTAL ACREEDORES PRESTACIÓN SERV.	175.505,04

16.4 Personal:

Este epígrafe refleja las deudas con el personal por remuneraciones pendientes de pago. El saldo a fecha 31/12/08 es la siguiente:

Remuneraciones pendientes de pago	3.135,00
TOTAL	3.135,00

16.5 Administraciones públicas:

La composición del saldo a fecha 31/12/08 es la siguiente:

H.P. Retenciones Practicadas	156.688,95
Seguridad Social Acreedora	25.364,97
TOTAL	182.053,92



Handwritten signature in blue ink.

NOTA 17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Este epígrafe del balance recoge las cantidades pendientes de imputar a resultados de las subvenciones de capital recibidas por la R.F.E.V. El detalle del movimiento de esta partida durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Subvenciones de Capital
Saldo inicial a 01/01/08	2.208.051,93
Aumentos del ejercicio	389.634,00
Imputación a resultados	-186.084,71
Saldo final a 31/12/08	2.411.601,22

Detalle según origen de estas subvenciones de capital

CONCEPTO	31/12/08
Subvenciones en Capital C.S.D.	1.869.325,64
Otras Subvenciones en Capital	542.275,58
TOTALES	2.411.601,22

La imputación a resultados del ejercicio se realiza aplicando los mismos coeficientes utilizados para el cálculo de la dotación a amortización del inmovilizado financiado con la correspondiente subvención.

El importe de subvenciones de capital recibidas durante el ejercicio 2008 ha sido de 389.634,00 Euros, habiéndose cumplido las condiciones asociadas a la obtención y aplicación de la misma. El detalle de la aplicación dada a dicha subvención es el siguiente:

Concepto	CSD	Otras
Construcciones de uso Administrativo	17.800,00	-
Construcciones de uso Deportivo	-	253.842,15
Equipos Especiales	23.834,00	88.157,85
Equipos Proceso de Información	6.000,00	-
Total	47.634,00	342.000,00



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'FP'.

NOTA 18. SITUACION FISCAL

La Entidad practica el cálculo para liquidar el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Cuenta de Perdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente imputados al Patrimonio Neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-68.860,34		-130.184,03	
Diferencias Permanentes	6.685.724,48	6.616.864,14	188.165,70	57.981,67
Base Imponible	0,00		0,00	

La R.F.E.V. viene aplicando la Regla de Prorrata especial, a partir del ejercicio de 1995, la cual se obtuvo por silencio administrativo.

Están sujetas a inspección las declaraciones a los Impuestos aplicables correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

El detalle de los débitos y créditos con la Hacienda Pública han sido consignados en las notas de esta memoria relativas a Deudores y Acreedores.

NOTA 19. APROVISIONAMIENTOS

La cuenta a fecha 31/12/08 tenía la siguiente composición de saldo.

CONCEPTO	31/12/08
Consumos de material deportivo	182.320,22
Consumos otros provisionamientos	40.015,54
Trabajos realizados por otras empresas	32.925,95
TOTAL	255.261,71

NOTA 20. GASTOS DE PERSONAL

Sueldos y salarios:

CONCEPTOS	31/12/08
Personal Administrativo	296.287,38
Indemnizaciones Administración	0,00
Personal técnico	778.195,39
Indemnizaciones P. técnico	525,00
Otros gastos sociales	5.488,00
Seguridad Social empresa	242.101,76
TOTAL	1.322.597,53

En páginas 39 y 40 se presenta una relación del personal existente en la RFEV, a fecha 31/12/2008, clasificado por categorías (administrativos y técnicos), también aparece indicado el tipo de contrato suscrito con la Federación y antigüedad del mismo, así como vencimiento de los contratos en el Personal Técnico.



PERSONAL ADMINISTRATIVO EJERCICIO 2008

ADMINISTRATIVO	CATEGORÍA	LABORAL/ PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD
Gerardo Pombo García	PRESIDENTE	LABORAL	04/01/01
Margarita Porteiro Fuertes	JEFA 1ª ADM.	LABORAL	03/06/91
Ma Cruz Delgado Velasco	JEFA 1ª ADM.	LABORAL	01/02/75
Cruz de la Viña Guzmán	OFIC. 1ª ADM.	LABORAL	01/02/93
Ma del Rosario Alonso Méndez	JEFA. 2ª ADM.	BAJA	20/01/99
Silvia Baz Blázquez	AUX. ADMIN.	LABORAL	04/10/04
Ma Elena Mateos Mayoral	OFIC. 2ª ADM.	BAJA	10/09/01
Ma Estela de la Fuente González	OFIC. 2ª ADM.	LABORAL	04/03/02
Vanesa González Llorente	OFIC. 2ª ADM.	LABORAL	03/06/03
Vanesa Mateos Sánchez	AUX. ADMIN.	LABORAL	09/06/08
Natalia Pelayo Antón	ADMINISTRA.	LABORAL	17/09/06
Maria Hernando Vaquero	AUX. CEAR.	LABORAL	05/10/07
Montserrat Cossio Gómez	AUX. CEAR.	LABORAL	13/10/06
Isabel Teran Villegas	AUX. CEAR.	LABORAL	04/02/08
Raquel Ayuso Pascua	AUX. CEAR.	LABORAL	06/02/08
Agustín Belarra Anero	MOZO CEAR	LABORAL	18/10/07
José Manuel Fernández Agudo	ADMINISTRA.	LABORAL	03/09/07
Josefina Revolvero Ochoa	AUX. RECEP.	LABORAL	07/03/05

NOTA: PERSONAL A FECHA 31/12/08



PERSONAL TECNICO Y MULTIDISCIPLINAR EJERCICIO 2008

TECNICO	CATEGORÍA	LABORAL/PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	VENCIMIENTO CONTRATO
José Ma Benavides Alcibar	DIRECTOR TECNICO	LABORAL	19/02/01	31/12/08
Manuel Torres Simón	TECNICO	LABORAL	20/02/06	Fijo
Paul Maes	TEC. ENTRENA	LABORAL	23/12/85	Fijo
Alejandro Abascal García	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/04/78	Fijo
Jorge Angulo Batista	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/04/05	31/12/08
Antón Garrote Esteve	TEC. ENTRENA	LABORAL	24/02/05	31/12/08
Airam Rodríguez Sánchez	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/02/06	Fijo
José Luis Núñez Gálvez	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/02/05	31/12/08
Eneko Fernández Gaztañaga	TEC. ENTRENA	LABORAL	01/10/05	31/12/08
Kim Yorga Lythgoe	TEC. ENTRENA	LABORAL	21/07/06	31/12/08
Antonio Bolado Cantera	TEC. CEAR.	LABORAL	01/01/06	Fijo
Carlos López Fernández	TEC. CRUCERO	LABORAL	20/02/07	Fijo
MULTIDISCIPLINAR	CATEGORÍA	LABORAL/PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD	VENCIMIENTO CONTRATO
Ma Carmen Vaz Pardal	MEDICO	PROFESIONAL	15/02/01	15/02/10
José Antonio Violan Corominas	PSICOLOGO	LABORAL	01/02/06	Fijo
Diego Quintana Santana	PREP. FISICO	LABORAL	01/11/06	Fijo
Cesar Velasco Arce	FISIOTERAPEUTA	PROFESIONAL	01/10/05	31/12/08

NOTA: PERSONAL A FECHA 31/12/2008



NOTA 21. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO

Su composición es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Dotación amortización inmovilizado inmaterial	15.512,32
Dotación amortización inmovilizado material	192.244,93
TOTAL	207.757,25

NOTA 22. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

Su composición es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Servicios exteriores (22.1)	1.842.477,79
Tributos (22.2)	262.384,73
Pérdidas por operaciones comerciales (22.3)	707,85
Otros gastos gestión corriente (22.4)	2.760.000,22
TOTAL OTROS GASTOS EXPL.	4.865.570,59

22.1 Servicios Exteriores:

La composición del saldo al 31/12/2008 era el siguiente

CONCEPTO	31/12/08
Investigación y Desarrollo	6.739,80
Arrendamientos	215.594,88
Reparaciones y conservación	231.473,30
Servicios profesionales	703.164,59
Transportes	130.013,03
Primas de seguros	118.251,94
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	117.356,92
Suministros	11.712,40
Otros servicios (22.1.1)	308.170,93
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.842.477,79

Handwritten signature and stamp.

22.1.1 Otros servicios:

El detalle de esta cuenta a 31/12/2008 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/08
Gastos de viaje personal administrativo	15.952,79
Material de oficina	38.024,85
Libros y suscripciones	279,27
Comunicaciones	67.838,19
Jurídicos y contenciosos	36.786,25
Gastos de viaje órganos de gobierno	125.583,18
Otros gastos	23.706,40
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	308.170,93

22.2 Tributos:

El gasto corresponde a diversos tributos de Entidades Municipales (Impuesto de circulación de vehículos, Impuesto de bienes e inmuebles, etc...), así como el cálculo de la Prorrata del IVA, además de al canon que se paga a la Autoridad Portuaria de Santander por las instalaciones del CEAR "Príncipe Felipe".

CONCEPTO	31/12/08
Tributos	256.316,04
Ajustes negativos imposición indirecta	6.068,69
TOTAL TRIBUTOS	262.384,73

Igualmente la Federación prevé #0,00# Euros en el pago del Impuesto de Sociedades del presente ejercicio.

22.3 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

El detalle de esta partida a 31/12/2008 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Pérdidas por créditos incobrables	707,85
TOTAL	707,85



22.4 Otros gastos de gestión corriente:

El detalle de esta partida a 31/12/2008 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Subvenciones a Fed. territoriales	141.068,85
Subvenciones a Clubes	113.542,16
Cuotas afiliaciones a organismos internacionales	97.900,98
Becas, premios y ayudas a deportistas	1.316.020,57
Gastos de viaje (Actividades)	1.068.356,79
Reintegro Subvenciones	23.110,87
TOTAL	2.760.000,22

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS

Este epígrafe recoge los gastos originados por el uso de financiación ajena.

CONCEPTO	31/12/08
Por deudas con terceros y gastos asimilados	19.066,20
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	19.066,20

NOTA 24. GASTOS EXCEPCIONALES

Esta partida recoge aquellos gastos de naturaleza no ordinaria que no deban contabilizarse en otras cuentas de gasto.

CONCEPTO	31/12/08
Gastos Excepcionales	15.471,20



NOTA 25. INGRESOS FEDERATIVOS

La composición del saldo al 31/12/2008, así como su desglose, es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Por Cuotas Clubes (25.1)	39.930,00
Por Asociaciones Deportivas (25.2)	190.381,00
Por actividades docentes (25.3)	352.047,81
Por publicidad e imagen (25.4)	1.326.550,42
Otros ingresos (25.5)	238.292,81
TOTAL ING. FEDERATIVOS	2.147.202,04

25.1 Cuotas Clubes y Asociaciones Deportivas

Corresponde a los ingresos recibidos por la cuota de Clubes Náuticos percibida por esta RFEV durante el ejercicio 2008.

CONCEPTO	31/12/08
Cuotas Clubes	39.930,00
TOTAL ING. CUOTAS CLUBES	39.930,00

25.2 Por Asociaciones Deportivas

CONCEPTO	31/12/08
Asociaciones Deportivas	190.381,00

Corresponde a la repercusión del seguro Mapfre de las licencias Federativas con distintas Federaciones Autonómicas y de la repercusión de 5 Euros por licencia de las distintas Federaciones.

25.3 Por actividades docentes

Su composición a 31/12/08 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Expedición y renovación títulos	5.302,63
Por cursillos	346.745,18
TOTAL ING. ACTIV. DOCENTES	352.047,81

La actividad más importante que se desarrolla en el CEAR "Príncipe Felipe" de Santander, aparte de ser la base del Equipo Olímpico, es impartir cursos, siendo estos una importante fuente de financiación para el CEAR.

25.4 Por publicidad e imagen

Su composición a 31/12/08 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Regla 79	86.158,47
Sponsorización	368.993,46
Asociación de Deportes Olímpicos	869.238,49
Ingresos por Competiciones	2.160,00
TOTAL ING. POR PUBLICIDAD	1.326.550,42

25.5 Otros ingresos

La composición del saldo a 31/12/08 es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/08
Otros Ingresos	238.292,81
TOTAL VENTAS Y OTROS ING.	238.292,81

Otros Ingresos corresponden primordialmente a al expedición de Ratings y números de Vela.



NOTA 26. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición del saldo a 31/12/08 es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/08
Ingresos accesorios y de gestión corriente (26.1)	161.840,15
Subvenciones (26.2)	4.085.395,03
TOTAL OTROS ING. DE EXPLT.	4.247.235,18

26.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El detalle a 31/12/08, es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/08
Ingresos por publicaciones y otros	110.441,93
Ingresos por arrendamientos	51.398,22
TOTAL ING. ACC. Y GEST. COR.	161.840,15

26.2 Subvenciones a la explotación

El detalle del mencionado epígrafe a fecha 31/12/08 es como sigue:

CONCEPTO	31/12/08
Subvenciones ordinarias CSD	3.303.255,25
Subvenciones extraordinarias CSD	92.240,24
Subvenciones COE	443.010,04
Otras subvenciones / Donaciones	246.889,50
TOTAL SUBVEN. A LA EXPLOT.	4.085.395,03

El importe de subvenciones a la explotación recibidas durante el ejercicio 2008 ha sido de 4.085.395,03 Euros, habiéndose cumplido las condiciones asociadas a la obtención y aplicación de las mismas.



NOTA 30. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A MIEMBROS DE LOS ORGANOS FEDERATIVOS

La entidad no retribuye ni ha concedido créditos o anticipos a los miembros de Órganos Federativos por ningún concepto, a excepción de la retribución del Presidente (acuerdo Asamblea General 01/04/2006).

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad no había contraído obligaciones por pensiones, seguros de vida, ni compromisos de garantía, con miembros de los Órganos Federativos.

Por la asistencia a Asambleas, reuniones federativas y Campeonatos, los miembros de los Órganos Federativos perciben las dietas y gastos de viaje autorizados presupuestariamente. El detalle de las cuantías correspondientes al ejercicio 2008 en relación a Presidencia y Junta Directiva es el siguiente:

CONCEPTO	2008
Sueldos y salarios	93.607,61
Dietas y gastos de viaje	48.499,90

NOTA 31. NORMATIVAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Federación en el presente ejercicio ha realizado los controles necesarios según mandan las Normativas de Protección de Datos y Prevención de Riesgos Laborales.

NOTA 32. CODIGO DE BUEN GOBIERNO

La Federación ha elaborado dirigido a los Órganos Federativos el Código de Buen Gobierno, así como un Manual de Procedimientos, este último pendiente de nuevas propuestas y ejecución final.

NOTA 33. OTRA INFORMACION

La Federación obtuvo durante el año 2007, el Certificado del sistema de Gestión ISO 14001:2004

NOTA 34. CONCILIACIÓN ENTRE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO:

El resultado contable coincide con el resultado de la liquidación del presupuesto del ejercicio.



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2008

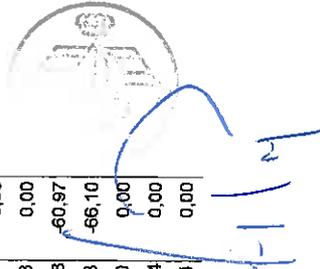
Página 1

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

Cuenta	Subcuenta	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6		Alta Competición	2.564.808,38	0,00	2.564.808,38	2.947.075,95	382.267,57	14,90
60		COMPRAS Y GASTOS	197.992,00	0,00	197.992,00	161.541,08	-36.450,92	-18,41
600		Compras de material deportivo	197.992,00	0,00	197.992,00	160.789,77	-37.202,23	-18,79
60000		Material deportivo 470	32.410,00	0,00	32.410,00	40.239,66	7.829,66	24,16
60002		Material deportivo Tomado	48.700,00	0,00	48.700,00	40.071,93	-8.628,07	-17,72
60005		Mat. Deportivo Lase Standar	6.500,00	0,00	6.500,00	688,00	-5.812,00	-89,42
60006		Material deportivo Mistral	21.227,00	0,00	21.227,00	16.438,94	-4.788,06	-22,56
60007		Material deportivo 49er	26.355,00	0,00	26.355,00	34.050,44	7.695,44	29,20
60008		Material deportivo Finn	27.900,00	0,00	27.900,00	17.261,43	-10.638,57	-38,13
60014		Material dtvo.Laser Radial	12.500,00	0,00	12.500,00	0,00	-12.500,00	-100,00
60022		Material deportivo Yngling	22.400,00	0,00	22.400,00	12.039,37	-10.360,63	-46,25
602		Compras otros aprovisionam.	0,00	0,00	0,00	751,31	751,31	0,00
60200		Material medico	0,00	0,00	0,00	-294,23	-294,23	0,00
60201		Otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	1.045,54	1.045,54	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	407.688,04	0,00	407.688,04	532.411,09	124.723,05	30,59
620		Gastos Investig. y desarrollo	41.435,64	0,00	41.435,64	6.739,80	-34.695,84	-83,73
62000		Investigación y desarrollo	41.435,64	0,00	41.435,64	6.739,80	-34.695,84	-83,73
621		Arrendamientos y cánones	85.000,00	0,00	85.000,00	133.826,05	48.826,05	57,44
62100		Inmuebles, otros bienes adminsi	0,00	0,00	0,00	5.624,74	5.624,74	0,00
62101		Instalac.deport.equipos espec.	85.000,00	0,00	85.000,00	128.201,31	43.201,31	50,83
622		Reparación y conservación	10.000,00	0,00	10.000,00	1.332,78	-8.667,22	-86,67
62201		Instalaciones y equipos espec.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.332,78	-8.667,22	-86,67
623		Servicios de prof. indep.	254.252,40	0,00	254.252,40	305.532,25	51.279,85	20,17
62300		Técnicos deportivos	151.320,00	0,00	151.320,00	149.433,21	-1.886,79	-1,25
62301		Servicios Médicos	45.692,40	0,00	45.692,40	53.140,69	7.448,29	16,30
62309		Otros Profesionales	57.240,00	0,00	57.240,00	102.858,35	45.718,35	79,87
624		Transportes	0,00	0,00	0,00	70.006,18	70.006,18	0,00
62400		Transportes	0,00	0,00	0,00	70.006,18	70.006,18	0,00
625		Primas de seguros	17.000,00	0,00	17.000,00	6.634,52	-10.365,48	-60,97
62500		Primas de Inmovilizado	17.000,00	0,00	17.000,00	5.762,52	-11.237,48	-66,10
62501		Primas Actividades deportivas	0,00	0,00	0,00	872,00	872,00	0,00
627		Publicidad/relaciones public.	0,00	0,00	0,00	159,04	159,04	0,00
62700		Publicidad	0,00	0,00	0,00	159,04	159,04	0,00



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

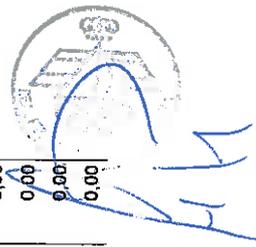
Página 2

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

Cuenta	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
629		Alta Competición						
		Otros servicios	0,00	0,00	0,00	8.180,47	8.180,47	0,00
	62902	Libros y suscripciones	0,00	0,00	0,00	149,27	149,27	0,00
	62903	Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	2.674,02	2.674,02	0,00
	62904	Jurídicos y contenciosos	0,00	0,00	0,00	4.294,10	4.294,10	0,00
	62907	Otros gastos	0,00	0,00	0,00	1.063,08	1.063,08	0,00
63		TRIBUTOS	1.500,00	0,00	1.500,00	232,00	-1.268,00	-84,53
631		Otros tributos	1.500,00	0,00	1.500,00	232,00	-1.268,00	-84,53
64		De entidades municipales	1.500,00	0,00	1.500,00	232,00	-1.268,00	-84,53
640		GASTOS DE PERSONAL	654.643,34	0,00	654.643,34	640.556,15	-14.087,19	-2,15
		Sueldos y Salarios	534.844,04	0,00	534.844,04	516.681,93	-18.162,11	-3,40
64001		De personal técnico	534.844,04	0,00	534.844,04	516.681,93	-18.162,11	-3,40
642		S.S. cargo empresa	119.799,30	0,00	119.799,30	123.874,22	4.074,92	3,40
64201		De personal técnico dep	119.799,30	0,00	119.799,30	123.874,22	4.074,92	3,40
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	1.069.628,00	0,00	1.069.628,00	1.324.412,39	254.784,39	23,82
652		Subv a clubes y asoc dptivas	0,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
65200		Para Actividades Deportivas	0,00	0,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
653		Cuotas a organismos deportivos	0,00	0,00	0,00	2.360,35	2.360,35	0,00
65300		Cuotas afiliacion Organ Intern	0,00	0,00	0,00	760,35	760,35	0,00
65301		Cuotas Inscrip Act Dep Intern	0,00	0,00	0,00	1.600,00	1.600,00	0,00
654		Ayudas a dptistas y otro pers	1.069.628,00	0,00	1.069.628,00	1.268.020,57	198.392,57	18,55
65403		Ayuda a deportistas	1.069.628,00	0,00	1.069.628,00	1.239.452,57	169.824,57	15,88
65404		Ayuda a Tecnicos deportivos	0,00	0,00	0,00	28.568,00	28.568,00	0,00
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	0,00	0,00	0,00	37.321,25	37.321,25	0,00
65500		Gastos de desplazamiento equ.	0,00	0,00	0,00	6.884,12	6.884,12	0,00
65501		Alojamiento y Alimentación	0,00	0,00	0,00	14.641,13	14.641,13	0,00
65502		Dietas	0,00	0,00	0,00	15.796,00	15.796,00	0,00
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	4.710,22	4.710,22	0,00
65700		Reintegro subv. Ejerc. Corrien	0,00	0,00	0,00	4.710,22	4.710,22	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	206,81	206,81	0,00
669		Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	206,81	206,81	0,00
66903		Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	206,81	206,81	0,00
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	126,27	126,27	0,00



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 3

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
678	ACTIVIDAD: I	Alta Competición						
	67801	Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	126,27	126,27	0,00
	6780100	Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	126,27	126,27	0,00
	6780101	Gto Excep 2007	0,00	0,00	0,00	0,37	0,37	0,00
		Gto Excep 2008	0,00	0,00	0,00	125,90	125,90	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	233.357,00	0,00	233.357,00	287.590,16	54.233,16	23,24
680		Amort. inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	75.818,16	75.818,16	0,00
	68003	Dotac.amort.dchos.propled.ind.	0,00	0,00	0,00	74.767,16	74.767,16	0,00
	6800300	Dotac.amort.dchos.propled.ind.	0,00	0,00	0,00	74.767,16	74.767,16	0,00
	68006	Dot.amort.aplicac.informáticas	0,00	0,00	0,00	1.051,00	1.051,00	0,00
	6800600	Dot.amort.aplicac.informáticas	0,00	0,00	0,00	1.051,00	1.051,00	0,00
681		Amort. inmovilizado material	233.357,00	0,00	233.357,00	211.772,00	-21.585,00	-9,25
	68101	Dotac.amort.Edificios/estruc	159.028,00	0,00	159.028,00	204.885,00	45.857,00	28,84
	6810100	Dotac.amort.Edificios/estruc	159.028,00	0,00	159.028,00	204.885,00	45.857,00	28,84
	68102	Dotac.amort.instalac/eq.especi	70.146,00	0,00	70.146,00	0,00	-70.146,00	-100,00
	6810200	Dotac.amort.instalac/eq.especi	70.146,00	0,00	70.146,00	0,00	-70.146,00	-100,00
	68106	Dotac.amort.Mobiliario	316,00	0,00	316,00	3.015,00	2.699,00	854,11
	6810600	Dotac.amort.Mobiliario	316,00	0,00	316,00	3.015,00	2.699,00	854,11
	68107	Dotac.amort.eq.proces.informac	3.867,00	0,00	3.867,00	3.872,00	5,00	0,13
	6810700	Dotac.amort.eq.procesos inform	3.867,00	0,00	3.867,00	3.872,00	5,00	0,13
	TOTAL INDIRECTOS		2.564.808,38	0,00	2.564.808,38	2.947.075,95	382.267,57	14,90
08-001	Vela Olimpica Varias Clases	Controles Medicos	7.000,00	0,00	7.000,00	16.578,41	9.578,41	136,83
08-002	Vela Olimpica Varias Clases	Reuniones Tecnicos	6.000,00	0,00	6.000,00	2.063,42	-3.936,58	-65,61
08-003	Vela Olimpica Varias Clases	Control Antidopaje	1.000,00	0,00	1.000,00	909,37	-90,63	-9,06
08-004	Vela Olimpica Varias Clases	Desplazamientos Equipo Tecnico	80.000,00	0,00	80.000,00	91.760,15	11.760,15	14,70
08-005	Vela Olimpica Varias Clases	CEAR Santander	717.360,37	0,00	717.360,37	911.926,72	194.566,35	27,12
08-006	Absoluto RSX:F	Cpto. Mundo RSX:F	22.066,00	0,00	22.066,00	31.060,67	8.994,67	40,76
08-007	Absoluto RSX:F	Cpto. Europa RSX:F	3.502,00	0,00	3.502,00	8.054,59	4.552,59	130,00
08-008	Absoluto RSX:F	Holland Regatta RSX:F	2.758,00	0,00	2.758,00	4.025,02	1.267,02	45,94
08-009	Absoluto RSX:F	Trf. Princesa Sofia RSX:F	2.548,00	0,00	2.548,00	2.786,18	238,18	9,35
08-010	Absoluto RSX:F	SO Hyeres RSX:F	2.494,00	0,00	2.494,00	2.612,63	118,63	4,79
08-011	Absoluto RSX:F	Regata de Kiel RSX:F	3.350,00	0,00	3.350,00	0,00	-3.350,00	-100,00



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

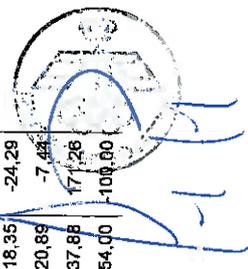
Página 4

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	IMPORTE				IMPORTE	%
08-012	Absoluto RSX:F	Alta Competición							
		Concentraciones Base RSX:F	2.000,00	0,00	2.000,00	4.922,65	2.922,65	146,13	
08-013	Absoluto RSX:F	Concentr Qing Dao RSX:F	6.560,00	0,00	6.560,00	12.682,03	6.122,03	93,32	
08-014	Absoluto RSX:F	Concentracion Brest RSX:F	2.355,00	0,00	2.355,00	1.977,78	-377,22	-16,02	
08-015	Absoluto RSX:F	Conc Rio RSX:F	5.820,00	0,00	5.820,00	7.497,48	1.677,48	28,82	
08-016	Absoluto RSX:M	Cpto. Mundo RSX:M	8.535,00	0,00	8.535,00	8.608,80	73,80	0,86	
08-017	Absoluto RSX:M	Cpto. Europa RSX:M	8.553,00	0,00	8.553,00	3.845,13	-4.707,87	-55,04	
08-018	Absoluto RSX:M	Holland Regatta RSX:M	3.708,00	0,00	3.708,00	0,00	-3.708,00	-100,00	
08-019	Absoluto RSX:M	Trf Princesa Sofia RSX:M	3.392,00	0,00	3.392,00	2.064,79	-1.327,21	-39,13	
08-020	Absoluto RSX:M	SO Hyeres RSX:M	3.444,00	0,00	3.444,00	2.902,54	-541,46	-15,72	
08-021	Absoluto RSX:M	Regata Kiel RSX:M	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	-4.500,00	-100,00	
08-022	Absoluto RSX:M	Concentraciones Base RSX:M	2.000,00	0,00	2.000,00	8.619,72	6.619,72	330,99	
08-023	Absoluto RSX:M	Conc Qing Dao RSX:M	6.560,00	0,00	6.560,00	18.013,94	11.453,94	174,60	
08-024	Absoluto RSX:M	Conc Brest RSX:M	2.355,00	0,00	2.355,00	0,00	-2.355,00	-100,00	
08-025	Absoluto RSX:M	Conc Rio RSX:M	9.824,00	0,00	9.824,00	3.214,38	-6.609,62	-67,28	
08-026	Absoluto 49er.	Cpto. Mundo 49er	27.400,00	0,00	27.400,00	39.273,71	11.873,71	43,33	
08-027	Absoluto 49er.	Cpto. Europa 49er	5.162,00	0,00	5.162,00	5.905,71	743,71	14,41	
08-028	Absoluto 49er.	SO Hyeres 49er	5.868,00	0,00	5.868,00	6.346,35	478,35	8,15	
08-029	Absoluto 49er.	Trf Princesa Sofia 49er	6.932,00	0,00	6.932,00	5.145,99	-1.786,01	-25,76	
08-030	Absoluto 49er.	Rgta Breiling 49er	5.608,00	0,00	5.608,00	5.263,76	-344,24	-6,14	
08-031	Absoluto 49er.	Regata Kiel 49er	6.300,00	0,00	6.300,00	7.124,39	824,39	13,09	
08-032	Absoluto 49er.	Concentraciones Base 49er	2.000,00	0,00	2.000,00	3.978,50	1.978,50	98,93	
08-033	Absoluto 49er.	Concentr Qing Dao 49 er	10.740,00	0,00	10.740,00	24.313,73	13.573,73	126,38	
08-034	Absoluto 49er.	Concentr Palma 49er	5.824,00	0,00	5.824,00	0,00	-5.824,00	-100,00	
08-036	Absoluto Tornado	Cpto. Mundo Tornado	14.750,00	0,00	14.750,00	26.782,46	12.032,46	81,58	
08-037	Absoluto Tornado	Cpto. Europa Tornado	15.336,00	0,00	15.336,00	0,00	-15.336,00	-100,00	
08-038	Absoluto Tornado	semana de Palma Tornado	10.390,00	0,00	10.390,00	2.012,06	-8.377,94	-80,63	
08-039	Absoluto Tornado	Cpto. Asia Pacific Tornado	8.240,00	0,00	8.240,00	5.735,38	-2.504,62	-30,40	
08-040	Absoluto Tornado	Sail Melbourne Tornado	8.290,00	0,00	8.290,00	5.443,36	-2.846,64	-34,34	
08-041	Absoluto Tornado	Sail Auckland Tornado	8.230,00	0,00	8.230,00	4.109,21	-4.120,79	-50,07	
08-042	Absoluto Tornado	Regata Kiel Tornado	8.310,00	0,00	8.310,00	6.291,65	-2.018,35	-24,29	
08-043	Absoluto Tornado	SO Hyeres Tornado	7.000,00	0,00	7.000,00	6.479,11	-520,89	-7,44	
08-044	Absoluto Tornado	Concentraciones Base Tornado	3.000,00	0,00	3.000,00	8.137,88	5.137,88	171,26	
08-045	Absoluto Tornado	Concentr Intern Tornado	5.854,00	0,00	5.854,00	0,00	-5.854,00	-100,00	



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 5

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION IMPORTE	DESVIACION %
ACTIVIDAD: I	Alta Competición							
08-046	Absoluto Tornado	Concentr Qing Dao Tornado	12.450,00	0,00	12.450,00	28.500,71	16.050,71	126,92
08-048	Absoluto Laser Standard	Cpto. Europa Laser Standard	3.150,00	0,00	3.150,00	1.213,29	-1.936,71	-61,48
08-049	Absoluto Laser Standard	Cpto. Mundo laser Standard	10.305,00	0,00	10.305,00	10.653,82	348,82	3,38
08-050	Absoluto Laser Standard	SO Hyeres Laser Standard	2.504,00	0,00	2.504,00	3.664,29	1.160,29	46,34
08-051	Absoluto Laser Standard	Semana holandesa Laser Standard	2.738,00	0,00	2.738,00	2.731,22	-6,78	-0,25
08-052	Absoluto Laser Standard	Regata Kiel Laser Standard	2.930,00	0,00	2.930,00	210,00	-2.720,00	-92,83
08-053	Absoluto Laser Standard	SO Barcelona Laser Standard	1.946,00	0,00	1.946,00	1.094,20	-851,80	-43,77
08-054	Absoluto Laser Standard	Trf Princesa Sofia Laser Standard	2.678,00	0,00	2.678,00	2.406,10	-271,90	-10,15
08-055	Absoluto Laser Standard	Regata Melbourne Laser Standard	2.230,00	0,00	2.230,00	3.110,63	880,63	39,49
08-056	Absoluto Laser Standard	Concentraciones Base Laser Standard	2.000,00	0,00	2.000,00	1.402,80	-597,20	-29,86
08-057	Absoluto Laser Standard	Concentr Qing Dao Laser St	7.360,00	0,00	7.360,00	11.584,62	4.224,62	57,40
08-058	Absoluto Laser Standard	Concentr Int Laser St	2.100,00	0,00	2.100,00	6.544,39	4.444,39	216,40
08-059	470 Femenino	Cpto. Mundo 470 F	43.800,00	0,00	43.800,00	52.415,61	8.615,61	19,67
08-060	470 Femenino	Cpto. Europa 470 F	6.028,00	0,00	6.028,00	8.493,63	2.465,63	40,90
08-061	470 Femenino	Regata Kiel 470 F	4.210,00	0,00	4.210,00	0,00	-4.210,00	-100,00
08-062	470 Femenino	SO Hyeres 470 F	8.626,00	0,00	8.626,00	6.738,98	-1.887,02	-21,88
08-063	470 Femenino	Trf Princesa Sofia 470 F	8.878,00	0,00	8.878,00	10.616,62	1.738,62	19,58
08-064	470 Femenino	SO Barcelona 470 F	3.090,00	0,00	3.090,00	0,00	-3.090,00	-100,00
08-065	470 Femenino	Breitling Regata 470 F	6.138,00	0,00	6.138,00	3.075,86	-3.062,14	-49,89
08-066	470 Femenino	Concentraciones 470 F	2.000,00	0,00	2.000,00	18.054,82	16.054,82	802,74
08-067	470 Femenino	Concentr Nacional 470F	5.872,00	0,00	5.872,00	5.138,87	-733,13	-12,49
08-068	470 Femenino	Con Qing Dao 470 F	6.590,00	0,00	6.590,00	13.208,69	6.618,69	100,45
08-070	Absoluto 470	Cpto. Mundo 470 M	36.630,00	0,00	36.630,00	35.508,03	-1.121,97	-3,06
08-071	Absoluto 470	Cpto. Europa 470 M	7.358,00	0,00	7.358,00	5.817,65	-1.540,35	-20,93
08-072	Absoluto 470	Regata Kiel 470 M	5.230,00	0,00	5.230,00	0,00	-5.230,00	-100,00
08-073	Absoluto 470	SO Hyeres 470 M	8.452,00	0,00	8.452,00	5.078,02	-3.373,98	-39,92
08-074	Absoluto 470	Trf Princesa Sofia 470 M	9.032,00	0,00	9.032,00	7.470,44	-1.561,56	-17,29
08-075	Absoluto 470	Holland Regatta 470 M	5.798,00	0,00	5.798,00	3.160,21	-2.637,79	-45,15
08-076	Absoluto 470	Regata de Melbourne 470 M	8.770,00	0,00	8.770,00	7.367,96	-1.402,04	-15,99
08-077	Absoluto 470	Concentraciones Base 470 M	2.000,00	0,00	2.000,00	9.428,51	7.428,51	371,43
08-078	Absoluto 470	Conc Qing Dao 470 M	10.960,00	0,00	10.960,00	13.387,24	2.427,24	22,15
08-079	Absoluto 470	Concentr Nac 470 M	4.872,00	0,00	4.872,00	11.608,83	6.736,83	138,28
08-080	Absoluto Finn	Cpto. Mundo Finn	14.410,00	0,00	14.410,00	20.200,10	5.790,10	40,18



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

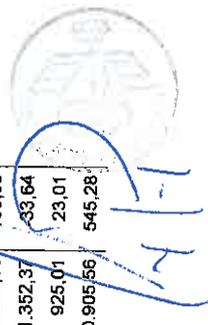
30. Abril 2009

Página 6

MARIA

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08 **INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO		REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL		IMPORTE	IMPORTE		%	
ACTIVIDAD: I Alta Competición										
08-081	Absoluto Finn	Cpto. Europa Finn	5.094,00	5.094,00	0,00	0,00	5.059,47	-34,53	-0,68	
08-082	Absoluto Finn	Holland Regatta Finn	3.888,00	3.888,00	0,00	0,00	2.035,59	-1.852,41	-47,64	
08-083	Absoluto Finn	Regata Hyeres Finn	3.864,00	3.864,00	0,00	0,00	4.284,42	420,42	10,88	
08-084	Absoluto Finn	Sail Melbourne Regatta Finn	2.150,00	2.150,00	0,00	0,00	1.661,52	-488,48	-22,72	
08-085	Absoluto Finn	Trf Princesa Sofia Finn	3.336,00	3.336,00	0,00	0,00	4.339,18	1.003,18	30,07	
08-086	Absoluto Finn	Olimpic Garda Finn	4.046,00	4.046,00	0,00	0,00	2.286,92	-1.759,08	-43,48	
08-087	Absoluto Finn	SO Kiel Finn	4.422,00	4.422,00	0,00	0,00	4.487,71	65,71	1,49	
08-088	Absoluto Finn	Intervela Lago di Garda Finn	3.810,00	3.810,00	0,00	0,00	0,00	-3.810,00	-100,00	
08-089	Absoluto Finn	Concentraciones Base Finn	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	990,32	-1.009,68	-50,48	
08-090	Absoluto Finn	Conceatr Int. Austr Finn	4.692,00	4.692,00	0,00	0,00	3.685,18	-1.006,82	-21,46	
08-091	Absoluto Finn	Concentr Qingdao Finn	3.144,00	3.144,00	0,00	0,00	10.412,78	7.268,78	231,20	
08-092	Absoluto Finn	Concentr Nacional Finn	2.160,00	2.160,00	0,00	0,00	4.080,36	1.920,36	88,91	
08-093	Absoluto Laser Radial	Cpto. Mundo Laser Radial	10.800,00	10.800,00	0,00	0,00	24.513,14	13.713,14	126,97	
08-094	Absoluto Laser Radial	Cpto. Europa Laser Radial	4.070,00	4.070,00	0,00	0,00	5.001,97	931,97	22,90	
08-095	Absoluto Laser Radial	SO Hyeres Laser radial	4.910,00	4.910,00	0,00	0,00	5.148,10	238,10	4,85	
08-096	Absoluto Laser Radial	Breitling Regata Laser radial	4.048,00	4.048,00	0,00	0,00	4.168,24	120,24	2,97	
08-097	Absoluto Laser Radial	SO Canarias laser Radial	2.400,00	2.400,00	0,00	0,00	0,00	-2.400,00	-100,00	
08-098	Absoluto Laser Radial	Cpto. España Laser Radial	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	-600,00	-100,00	
08-099	Absoluto Laser Radial	Regatta Kiel Laser Radial	3.730,00	3.730,00	0,00	0,00	3.792,17	62,17	1,67	
08-100	Absoluto Laser Radial	Concentraciones Base Laser Radial	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	7.280,54	5.280,54	264,03	
08-101	Absoluto Laser Radial	Conc Qing Dao Laser Rad	8.466,00	8.466,00	0,00	0,00	1.624,87	-6.841,13	-80,81	
08-102	Absoluto Laser Radial	Concentr Nac Laser Rad	5.870,00	5.870,00	0,00	0,00	0,00	-5.870,00	-100,00	
08-103	Vela Olimpica Varias Clases	Euro Laser Master Cup	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
08-104	Absoluto Yngling	Cpto. Mundo Yngling	20.240,00	20.240,00	0,00	0,00	20.688,21	448,21	2,21	
08-105	Absoluto Yngling	Cpto. Europa Yngling	5.093,00	5.093,00	0,00	0,00	4.915,76	-177,24	-3,48	
08-106	Absoluto Yngling	Regatta Kiel Yngling	6.664,00	6.664,00	0,00	0,00	0,00	-6.664,00	-100,00	
08-107	Absoluto Yngling	Breitling Regata Yngling	6.307,00	6.307,00	0,00	0,00	4.927,83	-1.379,17	-21,87	
08-108	Absoluto Yngling	SO Hyeres Yngling	10.808,00	10.808,00	0,00	0,00	5.900,15	-4.907,85	-45,41	
08-109	Absoluto Yngling	Trf Princesa Sofia Yngling	8.144,00	8.144,00	0,00	0,00	4.717,62	-3.426,38	-42,07	
08-110	Absoluto Yngling	SO Barcelona Yngling	6.205,00	6.205,00	0,00	0,00	0,00	-6.205,00	-100,00	
08-111	Absoluto Yngling	Rolex Miami Yngling	4.020,00	4.020,00	0,00	0,00	2.667,63	-1.352,37	-33,64	
08-112	Absoluto Yngling	Cpto. Norteamericano Yngling	4.020,00	4.020,00	0,00	0,00	4.945,01	925,01	23,01	
08-113	Absoluto Yngling	Concentraciones Base Yngling	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	12.905,56	10.905,56	545,28	



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

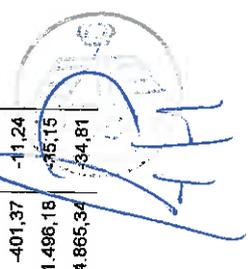
Página 7

MARIA

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
ACTIVIDAD: I Alta Competición									
08-114	Absoluto Yngling	Concentr Santander Yngling	1.326,00	1.326,00	0,00	1.326,00	0,00	-1.326,00	-100,00
08-115	Absoluto Yngling	Concentr Qing Dao Yngling	10.016,00	10.016,00	0,00	10.016,00	15.655,91	5.639,91	56,31
08-116	Absoluto Yngling	Concentr Masnou Yngling	3.289,00	3.289,00	0,00	3.289,00	4.068,32	779,32	23,69
08-117	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Snipe Femenino	4.264,40	4.264,40	0,00	4.264,40	1.503,42	-2.760,98	-64,74
08-118	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Europa Snipe	6.281,44	6.281,44	0,00	6.281,44	11.823,79	5.542,35	88,23
08-119	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Vaurien	3.900,82	3.900,82	0,00	3.900,82	6.163,80	2.262,98	58,01
08-120	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Vaurien Juvenil Femenino	3.707,22	3.707,22	0,00	3.707,22	7.217,87	3.510,65	94,70
08-121	Vela Ligera Varias Clases	Cpto. Europa Patin	5.161,20	5.161,20	0,00	5.161,20	11.658,45	6.487,25	125,89
08-122	Vela Ligera Varias Clases	Cpto. Europa 1 Metro	9.092,60	9.092,60	0,00	9.092,60	9.122,60	30,00	0,33
08-123	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Catamaran Clase A	8.059,70	8.059,70	0,00	8.059,70	6.832,38	-1.227,32	-15,23
08-124	Vela Ligera Varias Clases	Mundial ISAF Juvenil	8.710,70	8.710,70	0,00	8.710,70	14.347,14	5.627,44	64,54
08-125	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Catamaran Formula 18	4.527,60	4.527,60	0,00	4.527,60	1.399,87	-3.127,73	-69,08
08-126	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Flying Dutchman	7.938,79	7.938,79	0,00	7.938,79	9.028,07	1.089,28	13,72
08-127	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Europe Juvenil	7.200,60	7.200,60	0,00	7.200,60	8.426,19	1.225,59	17,02
08-128	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Europe Abs	5.088,60	5.088,60	0,00	5.088,60	8.415,15	3.326,55	65,37
08-129	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Laser 4.7	9.233,40	9.233,40	0,00	9.233,40	13.475,90	4.242,50	45,95
08-130	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Laser Radial Juvenil	6.569,20	6.569,20	0,00	6.569,20	9.247,02	2.677,82	40,76
08-131	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Laser Radial	6.456,74	6.456,74	0,00	6.456,74	9.738,45	3.281,71	50,83
08-132	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur 420 Juv	7.432,61	7.432,61	0,00	7.432,61	11.044,09	3.611,48	48,59
08-133	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundial 420 Abs	8.358,50	8.358,50	0,00	8.358,50	11.542,60	3.184,10	38,09
08-134	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Euro 29er	6.542,80	6.542,80	0,00	6.542,80	8.622,55	2.079,75	31,84
03-135	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Mundo Optimisti	11.822,80	11.822,80	0,00	11.822,80	11.421,52	-401,28	-3,39
08-136	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Eur Optimist	10.632,60	10.632,60	0,00	10.632,60	12.981,51	2.348,91	22,09
08-137	Vela Infantil Varias Clases	Cpto Eur L-Equipe	7.002,73	7.002,73	0,00	7.002,73	7.818,38	815,65	11,65
08-138	Vela Infantil Varias Clases	Cpto Mundo Cadete	7.679,89	7.679,89	0,00	7.679,89	10.193,73	2.513,84	32,73
08-139	Vela Infantil Varias Clases	Cpto Mundo Cadete Inf	6.045,16	6.045,16	0,00	6.045,16	4.697,23	-1.347,93	-22,30
08-140	Vela Infantil Varias Clases	Cpto Mundo Techno 293	6.708,68	6.708,68	0,00	6.708,68	7.956,48	1.247,80	18,60
08-141	Vela Olimpica Varias Clases	Rgta. Princesa Sofia	120.000,00	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	-120.000,00	-100,00
08-142	Vela Olimpica Varias Clases	Christmas Race	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
08-143	Vela Ligera Varias Clases	Cpto. Mundo Formula Windsurf	3.571,00	3.571,00	0,00	3.571,00	3.169,63	-401,37	-11,24
08-144	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Europa Snipe Juv	4.256,20	4.256,20	0,00	4.256,20	2.760,02	-1.496,18	-35,15
08-446	Tecnificacion	Concentracion de Tecnificacion	71.428,57	71.428,57	0,00	71.428,57	46.563,23	-24.865,34	-34,81



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 8

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2003

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	ACTIVIDAD: I	Alta Competición						
	TOTAL ACTUACIONES		1.902.368,92	0,00	1.902.368,92	2.075.092,34	172.723,42	9,08
	TOTAL		4.467.177,30	0,00	4.467.177,30	5.022.168,29	554.990,99	12,42



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página

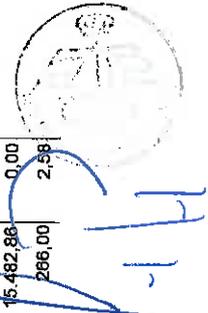
9

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6	ACTIVIDAD: II	Estatal						
60		COMPRAS Y GASTOS	434.599,49	0,00	434.599,49	421.257,46	-13.342,03	-3,07
600		COMPRAS	55.000,00	0,00	55.000,00	54.456,40	-543,60	-0,99
60026		Compras de material deportivo	29.000,00	0,00	29.000,00	21.530,45	-7.469,55	-25,76
607		Trofeos	28.000,00	0,00	29.000,00	21.530,45	-7.469,55	-25,76
60701		Trabajos real. por otras emp.	26.000,00	0,00	26.000,00	32.925,95	6.925,95	26,64
62		Publicaciones Técnicas	26.000,00	0,00	26.000,00	32.925,95	6.925,95	26,64
623		SERVICIOS EXTERIORES	111.000,00	0,00	111.000,00	112.179,78	1.179,78	1,06
62309		Servicios de prof. Indep.	24.000,00	0,00	24.000,00	30.876,70	6.876,70	28,65
625		Otros Profesionales	24.000,00	0,00	24.000,00	30.876,70	6.876,70	28,65
62501		Primas de seguros	87.000,00	0,00	87.000,00	81.303,08	-5.696,92	-6,55
64		Primas Actividades deportivas	87.000,00	0,00	87.000,00	81.303,08	-5.696,92	-6,55
640		GASTOS DE PERSONAL	116.661,46	0,00	116.661,46	100.674,89	-15.986,57	-13,70
64001		Sueldos y Salarios	89.929,95	0,00	89.929,95	86.454,32	-3.475,63	-3,86
642		De personal técnico	89.929,95	0,00	89.929,95	86.454,32	-3.475,63	-3,86
64201		S.S. cargo empresa	26.731,51	0,00	26.731,51	14.220,57	-12.510,94	-46,80
65		De personal técnico dep	26.731,51	0,00	26.731,51	14.220,57	-12.510,94	-46,80
651		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	141.626,03	0,00	141.626,03	143.368,39	1.742,36	1,23
65100		Subv. a fed. territoriales	48.626,03	0,00	48.626,03	51.365,37	2.739,34	5,63
65103		Para gestion y funcionamiento	0,00	0,00	0,00	7.307,15	7.307,15	0,00
652		Compensacion a equipos insular	48.626,03	0,00	48.626,03	44.058,22	-4.567,81	-9,39
65200		Subv a clubes y asoc dptivas	0,00	0,00	0,00	19.292,16	19.292,16	0,00
65201		Para Actividades Deportivas	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
65209		En Material deportivo	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
653		Otras Subvenciones	0,00	0,00	0,00	14.292,16	14.292,16	0,00
65300		Cuotas a organismos deportivos	30.000,00	0,00	30.000,00	15.228,00	-14.772,00	-49,24
654		Cuotas afiliacion Organ Intern	30.000,00	0,00	30.000,00	15.228,00	-14.772,00	-49,24
65403		Ayudas a dptistas y otro pers	63.000,00	0,00	63.000,00	42.000,00	-21.000,00	-33,33
65407		Ayuda a deportistas	63.000,00	0,00	63.000,00	36.000,00	-27.000,00	-42,86
657		Ayuda a servicios docentes	0,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
65700		Reintegrro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	15.482,86	15.482,86	0,00
68		Reintegrro subv. Ejerc. Corrien	0,00	0,00	0,00	15.482,86	15.482,86	0,00
		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	10.312,00	0,00	10.312,00	10.578,00	266,00	2,58



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08 **INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
680		Estatal						
	68002	Amort. inmovilizado intangible	7.300,00	0,00	7.300,00	8.647,00	1.347,00	18,45
	6800200	Dotación amort.conc.admin.	7.300,00	0,00	7.300,00	7.206,00	-94,00	-1,29
	68006	Dotación amort.conc.admin.	7.300,00	0,00	7.300,00	7.206,00	-94,00	-1,29
	6800600	Dot.amort.aplicac.informáticas	0,00	0,00	0,00	1.441,00	1.441,00	0,00
		Dot.amort.aplicac.informáticas	0,00	0,00	0,00	1.441,00	1.441,00	0,00
681		Amort. inmovilizado material	3.012,00	0,00	3.012,00	1.931,00	-1.081,00	-35,88
	68105	Dotac.amort.otras instalacione	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	-1.400,00	-100,00
	6810500	Dotac.amort.otras instalacione	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	-1.400,00	-100,00
	68106	Dotac.amort.Mobiliario	700,00	0,00	700,00	624,00	-76,00	-10,86
	6810600	Dotac.amort.Mobiliario	700,00	0,00	700,00	624,00	-76,00	-10,86
	68107	Dotac.amort.eq.proces.informac	912,00	0,00	912,00	1.307,00	395,00	43,31
	6810700	Dotac.amort.eq.proces.inform	912,00	0,00	912,00	1.307,00	395,00	43,31
TOTAL INDIRECTOS			434.599,49	0,00	434.599,49	421.257,46	-13.342,03	-3,07
08-400	Comites Varias Clases	Comite de Cruceros	6.000,00	0,00	6.000,00	3.309,01	-2.690,99	-44,85
08-401	Comites Varias Clases	Comite Tecnico de Jueces	19.000,00	0,00	19.000,00	15.672,85	-3.327,15	-17,51
08-402	Comites Varias Clases	Comite Vela Infantil	2.000,00	0,00	2.000,00	33,40	-1.966,60	-98,33
08-403	Comites Varias Clases	Comision Vela Ligera	2.500,00	0,00	2.500,00	5.666,29	3.166,29	126,65
08-404	Comites Varias Clases	Comite Windsurf	1.500,00	0,00	1.500,00	956,90	-543,10	-36,21
08-405	Comites Varias Clases	Comite Tecnico	2.000,00	0,00	2.000,00	4.181,59	2.181,59	109,08
08-406	Comites Varias Clases	Comite Ejecutivo	3.000,00	0,00	3.000,00	3.070,74	70,74	2,36
08-407	Comites Varias Clases	Comision de Enseñanza	2.000,00	0,00	2.000,00	118,40	-1.881,60	-94,08
08-408	Vela Ligera Varias Clases	Regatas Aut Clasificadoras	47.000,00	0,00	47.000,00	49.998,48	2.998,48	6,38
08-409	Vela Infantil Varias Clases	Cpto Esp Vela Infantil	16.600,00	0,00	16.600,00	16.000,00	-600,00	-3,61
08-410	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Flying Ductman	1.600,00	0,00	1.600,00	1.000,00	-600,00	-37,50
08-411	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp por Equipos Clubes FFAA	2.600,00	0,00	2.600,00	0,00	-2.600,00	-100,00
08-412	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp 420	5.600,00	0,00	5.600,00	6.085,34	485,34	8,67
08-413	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Europa	2.600,00	0,00	2.600,00	2.000,00	-600,00	-23,08
08-414	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Snipe	2.600,00	0,00	2.600,00	2.000,00	-600,00	-23,08
08-415	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Patin	2.600,00	0,00	2.600,00	2.000,00	-600,00	-23,08
08-416	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Vaurien	2.600,00	0,00	2.600,00	2.000,00	-600,00	-23,08
08-417	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Catamaran	2.600,00	0,00	2.600,00	2.345,17	-254,83	-9,80
							-600,00	-23,08



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 11

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	ACTIVIDAD: II	Estatal						
08-418	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Radio Control	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	-1.600,00	-100,00
08-419	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Formula Windsurfing	1.600,00	0,00	1.600,00	1.000,00	-600,00	-37,50
08-420	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Funboard	1.350,00	0,00	1.350,00	1.078,92	-271,08	-20,08
08-421	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Clases Olimpicas	3.600,00	0,00	3.600,00	5.500,00	1.900,00	52,78
08-422	Vela Infantil Varias Clases	Copa de Esp Optimist	2.800,00	0,00	2.800,00	2.187,90	-612,10	-21,86
08-423	Vela Infantil Varias Clases	Copa Esp. Clase L. equipo	1.300,00	0,00	1.300,00	1.000,00	-300,00	-23,08
08-424	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Techno Juvenil	1.300,00	0,00	1.300,00	1.000,00	-300,00	-23,08
08-425	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Cadete	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	-1.300,00	-100,00
08-426	Vela Ligera Varias Clases	Copa Esp Laser	2.300,00	0,00	2.300,00	2.000,00	-300,00	-13,04
08-427	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp 420	2.300,00	0,00	2.300,00	2.000,00	-300,00	-13,04
08-428	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Europa	2.300,00	0,00	2.300,00	2.000,00	-300,00	-13,04
08-429	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Snipe	2.300,00	0,00	2.300,00	2.000,00	-300,00	-13,04
08-430	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Patin	3.300,00	0,00	3.300,00	3.268,12	-31,88	-0,94
08-431	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Vaurien	1.800,00	0,00	1.800,00	1.500,00	-300,00	-16,67
08-432	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Catamaran	1.800,00	0,00	1.800,00	2.042,28	242,28	13,46
08-433	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Radio Control	1.800,00	0,00	1.800,00	2.012,52	212,52	11,81
08-434	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Formula Windsurfing	1.300,00	0,00	1.300,00	1.000,00	-300,00	-23,08
08-435	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Flying Ductman	1.000,00	0,00	1.000,00	155,00	-845,00	-84,50
08-436	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Funboard	1.000,00	0,00	1.000,00	751,20	-248,80	-24,88
08-437	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Kitesurf	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
08-438	Vela Ligera Varias Clases	Copa de Esp Clases Olimpicas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
08-439	Cruceiro Varias Clases	Memorial Gerardo Pombo	3.600,00	0,00	3.600,00	0,00	-3.600,00	-100,00
08-440	Cruceiro Varias Clases	Copa del Rey	4.000,00	0,00	4.000,00	3.000,00	-1.000,00	-25,00
08-441	Cruceiro Varias Clases	Vuelta de España de Vela	15.000,00	0,00	15.000,00	17.578,53	2.578,53	17,19
08-442	Cruceiro Varias Clases	Desplazamientos Tecnicos Cruceiros	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	-12.000,00	-100,00
08-443	Cruceiro Varias Clases	Cpto Esp Cruceiros	17.000,00	0,00	17.000,00	20.265,98	3.265,98	19,21
08-445	Deporte y Mujer	Comision Vela Femenina	80.000,00	0,00	80.000,00	38.632,15	-41.367,85	-51,71
08-447	Vela Ligera Varias Clases	Cpto Esp Cadete	14.300,24	0,00	14.300,24	15.312,93	1.012,69	7,08
08-448	Vela Ligera Varias Clases	Copa Esp A Int Optimist	2.000,00	0,00	2.000,00	3.032,47	1.032,47	51,62
08-449	Vela Ligera Varias Clases	Copa Esp A Int. Vaurien	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
	TOTAL ACTUACIONES		311.050,24	0,00	311.050,24	246.757,17	-64.293,07	-20,67

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
	II	Estatal						
TOTAL			745.649,73	0,00	745.649,73	666.014,63	-77.635,10	-10,41

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6		Formación						
62		COMPRAS Y GASTOS	0,00	0,00	0,00	26.338,01	26.338,01	0,00
623		SERVICIOS EXTERIORES	0,00	0,00	0,00	2.338,01	2.338,01	0,00
		Servicios de prof. Indep.	0,00	0,00	0,00	2.338,01	2.338,01	0,00
	62300	Técnicos deportivos	0,00	0,00	0,00	795,20	795,20	0,00
	62309	Otros Profesionales	0,00	0,00	0,00	1.542,81	1.542,81	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00
651		Subv. a fed. territoriales	0,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00
	65109	Otras Subvenciones F. T.	0,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00
		TOTAL INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	26.338,01	26.338,01	0,00
08-600		Cursos Formación	5.220,00	0,00	5.220,00	2.144,17	-3.075,83	-58,92
08-601		Congreso Nac. de Medidores Cruceros I	5.220,00	0,00	5.220,00	256,00	-4.964,00	-95,10
08-602		Congreso Nac. de Medidores Cruceros I	4.833,00	0,00	4.833,00	503,01	-4.329,99	-89,59
08-603		Curso de Medidores de Cruceros	6.510,00	0,00	6.510,00	118,00	-6.392,00	-98,19
08-604		Clinic de Medidores VL Internacionales	4.833,00	0,00	4.833,00	439,42	-4.393,58	-90,91
08-605		Curso de Medidores de Vela Ligerc	8.275,00	0,00	8.275,00	266,04	-8.008,96	-96,79
08-606		Asistencia Regatas Internacionales	19.605,00	0,00	19.605,00	2.382,92	-17.222,08	-87,85
08-607		Seminario Habilitación Jueces	5.930,00	0,00	5.930,00	8.085,68	2.155,68	36,35
08-608		Seminario Habilitación Jueces	9.750,00	0,00	9.750,00	450,00	-9.300,00	-95,38
08-609		Seminario Técnicos Vela Infantil	9.750,00	0,00	9.750,00	3.901,50	-5.848,50	-59,98
08-610		Simposio Escuelas de Vela	9.750,00	0,00	9.750,00	0,00	-9.750,00	-100,00
08-611		Instructores Nivel II	8.000,00	0,00	8.000,00	7.626,43	-373,57	-4,67
08-612		Formación Personal RFEV	17.000,00	0,00	17.000,00	15.500,00	-1.500,00	-8,82
08-613		Lake Aspe Aventura	1.301,62	0,00	1.301,62	663,87	-637,75	-49,00
08-614		Summer Training Camps 1 Eurosaf	1.513,92	0,00	1.513,92	1.787,00	273,08	18,04
		Summer Training Camps 2 Eurosaf						
		TOTAL ACTUACIONES	117.491,54	0,00	117.491,54	44.124,04	-73.367,50	-62,44
		TOTAL	117.491,54	0,00	117.491,54	70.462,05	-47.029,49	-40,03

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 14

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08...31/12/08

CUESTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
6	ACTIVIDAD: IV	Funcionamiento federativo							
62		COMPRAS Y GASTOS	729.869,67	729.869,67	0,00	729.869,67	688.935,69	-40.933,98	-5,61
621		SERVICIOS EXTERIORES	258.372,76	258.372,76	0,00	258.372,76	389.173,63	130.800,87	50,62
		Arrendamientos y cánones	29.400,00	29.400,00	0,00	29.400,00	26.159,37	-3.240,63	-11,02
62100		Inmuebles, otros bienes adminsi	29.400,00	29.400,00	0,00	29.400,00	25.435,86	-3.964,14	-13,48
62101		Instalac.deport.equipos espec.	0,00	0,00	0,00	0,00	723,51	723,51	0,00
622		Reparación y conservación	79.917,76	79.917,76	0,00	79.917,76	67.985,01	-11.932,75	-14,93
62200		Inmuebles y bienes administrat	79.917,76	79.917,76	0,00	79.917,76	67.217,20	-12.700,56	-15,89
62201		Instalaciones y equipos espec.	0,00	0,00	0,00	0,00	767,81	767,81	0,00
623		Servicios de prof. Indep.	21.336,00	21.336,00	0,00	21.336,00	52.810,04	31.474,04	147,52
62301		Servicios Médicos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.629,23	2.629,23	0,00
62309		Otros Profesionales	21.336,00	21.336,00	0,00	21.336,00	50.180,81	28.844,81	135,19
625		Primas de seguros	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	7.093,54	-2.906,46	-29,06
62500		Primas de Inmovilizado	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00	7.093,54	-2.906,46	-29,06
627		Publicidad/relaciones public.	28.000,00	28.000,00	0,00	28.000,00	102.356,28	74.356,28	265,56
62700		Publicidad	28.000,00	28.000,00	0,00	28.000,00	95.178,28	67.178,28	239,92
62702		Relaciones publicas	0,00	0,00	0,00	0,00	7.178,00	7.178,00	0,00
628		Suministros	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00	9.779,58	779,58	8,66
62800		Electricidad	9.000,00	9.000,00	0,00	9.000,00	8.700,05	-299,95	-3,33
62801		Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	1.079,53	1.079,53	0,00
629		Otros servicios	80.719,00	80.719,00	0,00	80.719,00	122.989,81	42.270,81	52,37
62901		Material de oficina	27.000,00	27.000,00	0,00	27.000,00	28.628,46	1.628,46	6,03
62902		Libros y suscripciones	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	-2.500,00	-100,00
62903		Comunicaciones	42.300,00	42.300,00	0,00	42.300,00	41.965,29	-334,71	-0,79
62904		Jurídicos y contenciosos	5.919,00	5.919,00	0,00	5.919,00	32.492,15	26.573,15	448,95
62907		Otros gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	5.422,25	5.422,25	0,00
62909		Gastos Viaje Org.gobierno	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	14.481,66	11.481,66	382,72
63		TRIBUTOS	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	9.241,07	5.241,07	131,03
631		Otros tributos	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	3.172,38	-827,62	-20,69
63100		De entidades municipales	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	3.102,38	-897,62	-22,44
63109		Otros Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00	70,00	0,00
634		Ajustes neg. imposición ind.	0,00	0,00	0,00	0,00	6.068,69	6.068,69	0,00
63401		En IVA de activo corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	6.068,69	6.068,69	0,00



REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

Filtro Ejercicio: 2008. Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08 **INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION IMPORTE	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL			IMPORTE	%
64		Funcionamiento federativo	405.674,79	405.674,79	0,00	360.642,56	-45.032,23	-11,10
640		GASTOS DE PERSONAL	327.307,98	327.307,98	0,00	296.287,38	-31.020,60	-9,48
64000		Sueldos y Salarios	327.307,98	327.307,98	0,00	296.287,38	-31.020,60	-9,48
642		De personal administrativo	78.366,81	78.366,81	0,00	63.615,18	-14.751,63	-18,82
64200		S.S. cargo empresa	78.366,81	78.366,81	0,00	63.615,18	-14.751,63	-18,82
649		De personal administrativo	0,00	0,00	0,00	740,00	740,00	0,00
64901		Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	740,00	740,00	0,00
65		Formacion de Personal	0,00	0,00	0,00	740,00	740,00	0,00
653		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	20.000,00	20.000,00	0,00	20.001,29	1,29	0,01
65300		Cuotas a organismos deportivos	20.000,00	20.000,00	0,00	16.719,12	-3.280,88	-16,40
655		Cuotas afiliacion Organ intern	20.000,00	20.000,00	0,00	16.719,12	-3.280,88	-16,40
65500		Desplaz optistas y pers optivo	0,00	0,00	0,00	364,38	364,38	0,00
65501		Gastos de desplazamiento equ.	0,00	0,00	0,00	230,40	230,40	0,00
657		Alojamiento y Alimentación	0,00	0,00	0,00	133,98	133,98	0,00
65700		Reintegro subv ej corriente	0,00	0,00	0,00	2.917,79	2.917,79	0,00
66		Reintegro subv. Ejerc. Corrien	0,00	0,00	0,00	2.917,79	2.917,79	0,00
669		GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	288,05	288,05	0,00
66903		Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	288,05	288,05	0,00
68		Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	288,05	288,05	0,00
680		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	41.822,12	41.822,12	0,00	-90.410,91	-132.233,03	-316,18
68002		Amort. Inmovilizado intangible	6.524,00	6.524,00	0,00	5.814,32	-709,68	-10,88
6800200		Dotación amort conc.admin.	515,00	515,00	0,00	498,00	-17,00	-3,30
68006		Dotación amort conc.admin.	515,00	515,00	0,00	498,00	-17,00	-3,30
6800600		Dot.amort.aplicac.informáticas	6.009,00	6.009,00	0,00	5.316,32	-692,68	-11,53
6800601		Dot.amort.aplicac.informáticas	6.009,00	6.009,00	0,00	2.883,32	-3.125,68	-52,02
681		Dot.amort.norma ISO	0,00	0,00	0,00	2.433,00	2.433,00	0,00
68101		Amort. inmovilizado material	35.298,12	35.298,12	0,00	-96.225,23	-131.523,35	-372,61
6810100		Dotac.amort.Edificios/construc	27.247,00	27.247,00	0,00	-102.079,65	-129.326,65	-474,65
68105		Dotac.amort.Edificios/construc	27.247,00	27.247,00	0,00	-102.079,65	-129.326,65	-474,65
6810600		Dotac.amort.Mobiliario	4.751,66	4.751,66	0,00	3.699,00	-1.052,66	-22,15
68107		Dotac.amort.Mobiliario	4.751,66	4.751,66	0,00	3.699,00	-1.052,66	-22,15
6810700		Dotac.amort.eq.proces.informac	3.299,46	3.299,46	0,00	2.155,42	-1.144,04	-34,67
		Dotac.amort.eq.procesos inform	3.299,46	3.299,46	0,00	2.155,42	-1.144,04	-34,67

114

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VEJA

30. Abril 2009

Página 16

MARIA

Informe Mixto Actuaciones / Cuentas Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08...31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
ACTIVIDAD: IV								
Funcionamiento Federativo								
TOTAL INDIRECTOS			729.869,67	0,00	729.869,67	688.935,69	-40.933,98	-5,61
08-800	Asambleas Reuniones	Asamblea General	9.000,00	0,00	9.000,00	1.804,73	-7.195,27	-79,95
08-801	Asambleas Reuniones	Comision Delegada 1	3.000,00	0,00	3.000,00	1.806,97	-1.193,03	-39,77
08-802	Asambleas Reuniones	Juntas Directivas	15.000,00	0,00	15.000,00	30.069,03	15.069,03	100,46
08-803	Asambleas Reuniones	Reuniones Internacionales	10.000,00	0,00	10.000,00	18.997,98	8.997,98	89,98
08-804	Asambleas Reuniones	Reuniones Diversas	30.000,00	0,00	30.000,00	52.882,11	22.882,11	76,27
08-805	Asambleas Reuniones	Reunion ISAF	6.000,00	0,00	6.000,00	38.130,96	32.130,96	535,52
08-806	Asambleas Reuniones	Centenario RFEV	13.568,14	0,00	13.568,14	5.315,12	-8.253,02	-60,83
08-807	Asambleas Reuniones	Asamblea Constituyente / Elecciones	8.000,00	0,00	8.000,00	45.825,97	37.825,97	472,82
08-808	Asambleas Reuniones	Comision Delegada 2	3.000,00	0,00	3.000,00	2.788,14	-211,86	-7,06
08-809	Asambleas Reuniones	Comision Delegada 3	3.000,00	0,00	3.000,00	2.399,54	-600,46	-20,02
TOTAL ACTUACIONES			100.568,14	0,00	100.568,14	200.020,55	99.452,41	98,89
TOTAL			830.437,81	0,00	830.437,81	888.956,24	58.518,43	7,05

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2008

Página 17

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACION	
							IMPORTE	%
6	ACTIVIDAD: VII	Operaciones financieras	6.100,00	0,00	6.100,00	36.123,27	30.023,27	492,18
62		COMPRA Y GASTOS	0,00	0,00	0,00	355,16	355,16	0,00
629		SERVICIOS EXTERIORES	0,00	0,00	0,00	355,16	355,16	0,00
	62903	Otros servicios	0,00	0,00	0,00	355,16	355,16	0,00
		Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	355,16	355,16	0,00
63		TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	1.320,04	1.320,04	0,00
631		Otros tributos	0,00	0,00	0,00	1.320,04	1.320,04	0,00
	63109	Otros Tributos	0,00	0,00	0,00	1.320,04	1.320,04	0,00
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	634,08	634,08	0,00
650		Pérdidas créditos incobrables	0,00	0,00	0,00	634,08	634,08	0,00
	65000	Pérdidas créditos incobrables	0,00	0,00	0,00	634,08	634,08	0,00
66		GASTOS FINANCIEROS	6.100,00	0,00	6.100,00	18.469,06	12.369,06	202,77
669		Otros gastos financieros	6.100,00	0,00	6.100,00	18.469,06	12.369,06	202,77
	66903	Otros gastos financieros	6.100,00	0,00	6.100,00	18.469,06	12.369,06	202,77
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	15.344,93	15.344,93	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	15.344,93	15.344,93	0,00
	67801	Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	15.344,93	15.344,93	0,00
	6780101	Gto Excep 2008	0,00	0,00	0,00	15.344,93	15.344,93	0,00
TOTAL INDIRECTOS			6.100,00	0,00	6.100,00	36.123,27	30.023,27	492,18
TOTAL			6.100,00	0,00	6.100,00	36.123,27	30.023,27	492,18

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 18

MARIA

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08 **INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008**

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	-6.166.856,56	0,00	0,00	-6.166.856,56	-6.166.856,56	-450.007,58	7,30
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	-2.547.744,72	0,00	0,00	-2.547.744,72	-2.147.202,04	400.542,68	-15,72
701		Por licencias federativas	-184.000,00	0,00	0,00	-184.000,00	-190.381,00	-6.381,00	3,47
70100		Licencias federativas	-184.000,00	0,00	0,00	-184.000,00	-114.485,00	69.515,00	-37,78
70101		Seguros licencias	0,00	0,00	0,00	0,00	-75.886,00	-75.886,00	0,00
702		Cuotas, clubes y asociatvas	-34.000,00	0,00	0,00	-34.000,00	-39.930,00	-5.930,00	17,44
70200		Cuotas clubs	-34.000,00	0,00	0,00	-34.000,00	-39.930,00	-5.930,00	17,44
703		Por actividades docentes	-412.144,72	0,00	0,00	-412.144,72	-352.047,81	60.096,91	-14,58
70300		Por exped. y renov. titulos	-12.372,51	0,00	0,00	-12.372,51	-5.302,63	7.069,88	-57,14
7030000		Expedic. y renov titulos	-12.372,51	0,00	0,00	-12.372,51	-5.302,63	7.069,88	-57,14
70301		Por cursillos	-21.372,21	0,00	0,00	-21.372,21	-21.770,68	-398,47	1,86
7030100		Por cursillos	-21.372,21	0,00	0,00	-21.372,21	-21.770,68	-398,47	1,86
70302		CEAR Santander Docencia	-378.400,00	0,00	0,00	-378.400,00	-324.974,50	53.425,50	-14,12
7030200		Escuela de Regatas	-43.000,00	0,00	0,00	-43.000,00	-40.266,30	2.733,70	-6,36
7030201		Cursos Temp. de Verano	-199.400,00	0,00	0,00	-199.400,00	-187.364,50	12.035,50	-6,04
7030202		Cursos Resto Temporada	-23.000,00	0,00	0,00	-23.000,00	-15.527,70	7.472,30	-32,49
7030203		Cursos Bautismo de Mar	-10.000,00	0,00	0,00	-10.000,00	0,00	10.000,00	-100,00
7030204		Cursos de Colegio	-35.000,00	0,00	0,00	-35.000,00	-23.190,00	11.810,00	-33,74
7030205		Cursos Individuales	-2.000,00	0,00	0,00	-2.000,00	-250,00	1.750,00	-87,50
7030206		Cursos Concentraciones	-26.000,00	0,00	0,00	-26.000,00	-24.971,00	1.029,00	-3,96
7030207		Titulaciones Deportivas CEAR	-40.000,00	0,00	0,00	-40.000,00	-33.405,00	6.595,00	-16,49
704		Por publicidad e imagen	-1.692.300,00	0,00	0,00	-1.692.300,00	-1.324.390,42	367.909,58	-21,74
70400		Por publicidad	-831.000,00	0,00	0,00	-831.000,00	-455.151,93	375.848,07	-45,23
7040000		Regla 79	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00	-86.158,47	13.841,53	-13,84
7040002		Sponsorizacion	-282.000,00	0,00	0,00	-282.000,00	-368.993,46	-86.993,46	30,85
7040004		Ingresos Princesa Sofia	-449.000,00	0,00	0,00	-449.000,00	0,00	449.000,00	-100,00
70401		ADO	-861.300,00	0,00	0,00	-861.300,00	-869.238,49	-7.938,49	0,92
7040100		ADO	-861.300,00	0,00	0,00	-861.300,00	-869.238,49	-7.938,49	0,92
707		Ing de activ deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.160,00	-2.160,00	0,00
70700		Ingresos por Campeonatos Dptiv	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.160,00	-2.160,00	0,00
709		Otros ingresos	-225.300,00	0,00	0,00	-225.300,00	-238.292,81	-12.992,81	5,77
70901		Otros ingresos Federacion	-211.300,00	0,00	0,00	-211.300,00	-226.494,91	-15.194,91	7,19
7090101		Numero de vela	-90.000,00	0,00	0,00	-90.000,00	-36.851,60	53.148,40	-59,05

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

Página 19

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS EJERCICIO: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08...31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL				IMPORTE	%
7090102		Rating IMS	-60.000,00	-60.000,00	0,00	0,00	-51.609,50	8.390,50	-13,98
7090106		Otros ingresos	-21.300,00	-21.300,00	0,00	0,00	-81.805,36	-60.505,36	284,06
7090107		Rating RN	-40.000,00	-40.000,00	0,00	0,00	-56.228,45	-16.228,45	40,57
70902		Otros Ingresos CEAR	-14.000,00	-14.000,00	0,00	0,00	-11.797,90	2.202,10	-15,73
7090201		Otros Ingresos CEAR	-14.000,00	-14.000,00	0,00	0,00	-5.337,50	8.662,50	-61,88
7090202		Ingr. CEAR Alajam./Manutención	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.460,40	-6.460,40	0,00
74		SUBV. DONAC Y LEGADOS	-3.540.611,84	-3.540.611,84	0,00	0,00	-4.271.479,74	-730.867,90	20,64
740		Subvenciones, donac. y legados	-3.395.495,49	-3.395.495,49	0,00	0,00	-3.395.495,49	0,00	0,00
74000		Subvenciones CSD	-3.395.495,49	-3.395.495,49	0,00	0,00	-3.395.495,49	0,00	0,00
7400000		Subvencion 336A-483.01	-3.235.916,25	-3.235.916,25	0,00	0,00	-3.235.916,25	0,00	0,00
7400001		Subvencion 144A-482	-17.339,00	-17.339,00	0,00	0,00	-17.339,00	0,00	0,00
7400004		Subvenc 322k-481.01 pntd	-50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	-50.000,00	0,00	0,00
7400009		Ayudas deportistas result.dep.	-77.940,00	-77.940,00	0,00	0,00	-77.940,00	0,00	0,00
7400010		Subv Deporte y Mujer	-14.300,24	-14.300,24	0,00	0,00	-14.300,24	0,00	0,00
741		Otras Subv. donac. y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	-689.899,54	-689.899,54	0,00
74100		Subvenciones COE	0,00	0,00	0,00	0,00	-443.010,04	-443.010,04	0,00
74109		Otras subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-246.889,50	-246.889,50	0,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	-145.116,35	-145.116,35	0,00	0,00	-186.084,71	-40.968,36	28,23
74600		Subv.capital traspas.rsdo.ejer	-145.116,35	-145.116,35	0,00	0,00	-186.084,71	-40.968,36	28,23
75		OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	-69.300,00	-69.300,00	0,00	0,00	-161.840,15	-92.540,15	133,54
750		Por publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-441,93	-441,93	0,00
75001		Por Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-441,93	-441,93	0,00
7500100		Reglamentos,Reglas	0,00	0,00	0,00	0,00	-441,93	-441,93	0,00
752		Ingresos por arrendamientos	-27.300,00	-27.300,00	0,00	0,00	-51.398,22	-24.098,22	88,27
75201		Arrendamientos Federación	-20.000,00	-20.000,00	0,00	0,00	-21.425,68	-1.425,68	7,13
7520100		Arrendamientos	-20.000,00	-20.000,00	0,00	0,00	-21.425,68	-1.425,68	7,13
75202		Arrendamientos CEAR	-7.300,00	-7.300,00	0,00	0,00	-29.972,54	-22.672,54	310,58
7520201		Arrend. CEAR Diversos	-7.300,00	-7.300,00	0,00	0,00	-29.972,54	-22.672,54	310,58
756		Ing por conven de colab	-42.000,00	-42.000,00	0,00	0,00	-110.000,00	-68.000,00	161,90
75600		Ing x convenios colaboracion	-42.000,00	-42.000,00	0,00	0,00	-110.000,00	-68.000,00	161,90
76		INGRESOS FINANCIEROS	-5.500,00	-5.500,00	0,00	0,00	-1.138,88	4.361,12	-79,29
769		Otros ingresos financieros	-5.500,00	-5.500,00	0,00	0,00	-1.138,88	4.361,12	-79,29
76901		Inversiones financ.temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.138,84	-1.138,84	0,00

REAL FEDERACION ESPAÑOLA VELA

30. Abril 2009

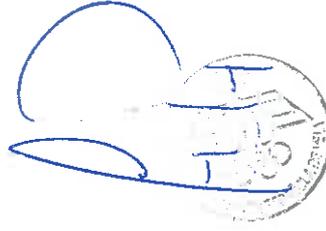
Página 20

MARIA

INFORME MIXTO ACTUACIONES / CUENTAS Ejercicio: 2008

Filtro Ejercicio: 2008, Filtro fecha: 01/01/08..31/12/08

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		MODIFICACION	PRESUPUESTO		REALIZADO	DESVIACION	
			INICIAL	FINAL		IMPORTE	IMPORTE		IMPORTE	%
76903		Otros ingresos financieros	-5.500,00	-5.500,00	0,00	-5.500,00	-0,04	5.499,96	5.499,96	-100,00
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	-3.700,00	-3.700,00	0,00	-3.700,00	-35.203,33	-31.503,33	-31.503,33	851,44
771		Bficios inmov. material	-3.700,00	-3.700,00	0,00	-3.700,00	0,00	3.700,00	3.700,00	-100,00
77100		Beneficio inmovilizado materia	-3.700,00	-3.700,00	0,00	-3.700,00	0,00	3.700,00	3.700,00	-100,00
778		Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.203,33	-35.203,33	-35.203,33	0,00
77801		Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.203,33	-35.203,33	-35.203,33	0,00
7780100		Ingresos excep. ejerc.curso	0,00	0,00	0,00	0,00	-33.312,95	-33.312,95	-33.312,95	0,00
7780101		Ingresos excep. ejerc.curso	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.890,38	-1.890,38	-1.890,38	0,00
TOTAL INGRESOS			-6.166.856,56	-6.166.856,56	0,00	-6.166.856,56	-6.616.864,14	-450.007,58	-450.007,58	7,30



ANEXO-II

**EVOLUCION DE LAS MAGNITUDES MAS SIGNIFICATIVAS
IMPORTE EN EUROS**

	2007	2008	TASA EVOLUCION
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.957,95	-68.860,34	-1.839,80
FONDOS PROPIOS	1.269.885,22	1.070.840,85	-15,67
SUBVENCIONES EN CAPITAL	2.208.051,93	2.411.601,22	9,22
DEUDAS A LARGO PLAZO	800.000,00	430.000,00	-46,25
DEUDAS A CORTO PLAZO	449.868,83	258.474,53	-42,54
ACREEDORES DE LA ACTIVIDAD	1.139.384,08	451.324,73	-60,39
INMOVILIZADO MATERIAL	3.233.439,25	3.286.045,51	1,63
INMOVILIZADO INTANGIBLE	36.886,16	21.373,84	-42,05
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	10.258,29	10.279,11	0,20
INVERSIONES EN PARTES VINCULADAS A LARGO PLAZO	6.010,12	6.010,12	0,00
DEUDORES DE LA ACTIVIDAD	1.994.911,66	1.288.402,27	-35,42
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	58.078,41	0,00	-100,00
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	116.284,35	10.116,61	-91,30
TESORERÍA	411.453,82	145,87	-99,96



PRESUPUESTO
(IMPORTES EN EUROS)

	Presupuesto	Modificacion	Ppto. Final	%	Realizado	%	Desviacion
INGRESOS	6.166.856,56	0,00	6.166.856,56	100	6.616.864,14	100	-410.247,93
C.S.D.	3.395.495,49	0,00	3.395.495,49	55	3.395.495,49	51	0,00
A.D.O.	861.300,00	0,00	861.300,00	14	869.238,49	13	-7.938,49
Otras Subvenciones	0,00	0,00	0,00	0	689.899,54	10	-689.899,54
Recursos Propios	1.910.061,07	0,00	1.910.061,07	31	1.662.230,62	25	247.830,45
GASTOS	6.166.856,38	0,00	6.166.856,38	100	6.685.724,48	100	518.868,10
Actividad I	4.467.177,30	0,00	4.467.177,30	72	5.022.168,29	75	554.990,99
Actividad II	745.649,73	0,00	745.649,73	12	668.014,63	10	-77.635,10
Actividad III	117.491,54	0,00	117.491,54	2	70.462,05	1	-47.029,49
Actividad IV	830.437,81	0,00	830.437,81	13	888.956,24	13	58.518,43
Actividad VII	6.100,00	0,00	6.100,00	0	36.123,27	1	30.023,27



ANEXO - IV

EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS SEGÚN CTA. DE PERDIDAS Y GANANCIAS
IMPORTE EN EUROS

	2007	%	2008	%	DIFERENCIA	TASA DE VARIACION
INGRESOS	6.294.866,40	100	6.616.864,14	100	321.997,74	5
Subvencion CSD	3.231.745,00	51	3.395.495,49	51	163.750,49	5
Otras Subvenciones	89.000,00	1	689.899,54	10	600.899,54	675
A.D.O.	1.078.430,00	17	869.238,49	13	-209.191,51	-19
Publicidad	816.293,54	13	455.151,93	7	-361.141,61	-44
Licencias/Ctas Clubes	224.275,48	4	230.311,00	3	6.035,52	3
Competiciones	12.596,77	0	2.160,00	0	-10.436,77	-83
Docencia	311.670,64	5	352.047,81	5	40.377,17	13
Otros	295.546,13	5	400.132,96	6	104.586,83	35
Financieros	2.512,28	0	1.138,88	0	-1.373,40	-55
Subvenc. Cap.traspa rstdo.	230.381,42	4	186.084,71	3	-44.296,71	-19
Ingresos Imputados a Patrimonio	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Excepcionales	2.415,14	0	35.203,33	1	32.788,19	1358
Variacion de Existencias	0,00	0	0,00	0	0,00	0
GASTOS	6.290.908,45	100	6.685.724,48	100	394.816,03	6
Variacion de existencias	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Compras y otros aprovisionmtos	242.841,28	4	182.320,22	3	-60.521,06	-25
Personal	1.216.259,18	19	1.322.597,53	20	106.338,35	9
Servicios Profesionales	735.347,52	12	703.164,59	11	-32.182,93	-4
Subvenciones	299.264,33	5	254.611,01	4	-44.653,32	-15
Becas Premios y Ayudas	1.142.688,58	18	1.316.020,57	20	173.331,99	15
Gastos de Viaje	8.670,93	0	15.952,79	0	7.281,86	84
Desplazamientos Deportistas	1.159.594,30	18	1.068.356,79	16	-91.237,51	-8
Cuotas Inscripciones	120.140,52	2	97.900,98	1	-22.239,54	-19
Publicidad	73.591,17	1	117.356,92	2	43.765,75	59
Otros Gastos	776.434,04	12	1.102.763,70	16	326.329,66	42
Amortizac./Provisiones	286.497,10	5	207.757,25	3	-78.739,85	-27
Tributos	212.366,27	3	262.384,73	4	50.018,46	24
Gts. Otro jerc/Extra/Enaje Inmv.	8.873,04	0	15.471,20	0	6.598,16	74
Gastos Financieros	8.340,19	0	19.066,20	0	10.726,01	129
RSTDO. PERD. Y GANANCIAS	3.957,95		-68.860,34		-72.818,29	-1840

ANEXO-V

**RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE
EUROS**

SUELDO	DIETAS	GASTOS VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
93.607,61		48.499,90		

**RETRIBUCIONES JUNTA DIRECTIVA
EUROS**

SUELDO	DIETAS	GASTOS VIAJE	GASTOS REPRESENTACION	OTROS CONCEPTOS
		30.069,03		



[Handwritten signature in blue ink]

PATRIMONIO NETO Y FONDO DE MANIOBRA -ANEXO VI-

El patrimonio neto de la Federación Española de Vela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, apartado 1, letra c) del Código de Comercio, según la redacción dada en el Real Decreto Ley 10/2008, de 12 de diciembre, es como sigue (en euros):

	Según Balance	Con ajustes
Patrimonio Neto	3.482.442,07	3.133.202,13
Fondo de Maniobra	588.733,49	244.733,49
Total activo	4.622.373,33	4.273.133,39

	Según Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Con ajustes
Resultado del ejercicio	-68.860,34	-403.783,60
Cifra anual de negocios	2.147.202,04	2.043.202,04

Ajustes considerados en los cálculos, no contabilizados por la Federación:

1. Disminución de los créditos por facturas pendientes de emitir o formalizar con cargo a las cuentas de ingresos por actividades docentes por importe de 20.000 euros y de ingresos por publicidad e imagen por 84.000 euros, al no acreditarse la documentación justificativa de dichos ingresos, según se indica en el párrafo 3. del informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2008.
2. Disminución del crédito con el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Santander con cargo a la cuenta de ingresos por otras subvenciones, donaciones y legados, por importe de 140.000 euros, al no poder cotejar la resolución de concesión de la subvención ni poder verificar el cobro de la misma según se comenta en el párrafo 4. del informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2008.
3. Contabilización de la pérdida por deterioro de créditos comerciales correspondientes a 2 empresas de patrocinio de eventos deportivos por una cuantía de 100.000 euros según se especifica en el párrafo 6. del informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2008.
4. Contabilización de la amortización de inmovilizado material no registrada al cierre del ejercicio por importe de 5.239,94 euros, según el epígrafe A.2. de la carta de recomendaciones de control interno del ejercicio 2008.
5. Traspaso a resultados del ejercicio de subvenciones de capital por importe de 14.316,68 euros, según el epígrafe A.5.a) de la carta de recomendaciones de control interno del ejercicio 2008.

El número medio de trabajadores de la Federación Española de Vela durante 2008 ha sido de 32.